

✉ /@SIEMPRE_REVISTA ① REVISTA SIEMPRE.MX

Siempre!

Presencia de México WWW.SIEMPRE.COM.MX



NÚMERO 3823 • AÑO LXXIII



Revista Siempre!
en PDF

FotografíasX(Twitter)

¿QUÉ HAY DETRÁS DE MI CUMPLEAÑOS?

Lácteos ✨
+ 115,800 Empresas
+ 715,000 Empleos

Pastelerías 🍰
+ 77,800 Empresas
+ 384,000 Empleos



Las empresas generan 8 de cada 10 empleos

Conoce más:



CENSO ECONÓMICO 2024, INEGI

**PEPE
y TOÑO**

Voz de las Empresas

Consejo de la Comunicación



Si mi DOLOR ESTÁ RUDO...



\$58.00

En El Buen Lunes 25 % de descuento. Vigencia al 30 de noviembre 2026. No se aplica con otras promociones o descuentos, promoción válida de las 6:00 a.m. a las 12:00 de la noche del día lunes. Si persisten las molestias, consulte a su médico.



MORENA Y LOS CANDIDATOS DEL FRAUDE

El fraude está en el corazón de Morena.

A la hora de designar a sus futuros candidatos a las gubernaturas ignora el lema favorito de su fundador: “no mentir, no robar y no traicionar”.

La designación de los diez “coordinadores de la transformación” y futuros contendientes a la elección del 2027 ha sido resultado de un proceso tramposo y opaco donde han imperado los intereses de los grupos y personajes más poderosos.

La comisión para verificar que los aspirantes fueran hombres y mujeres sin vínculos con el crimen organizado o la corrupción quedó en lo que fue siempre: un engaño. Las encuestas para simular que sería electa la persona más popular y aceptada fueron ignoradas y ocultas en las



BEATRIZ PAGÉS

profundidades de un cajón.

Terminaron imponiéndose los favoritos de Sheinbaum, López Obrador y el chantaje de partidos aliados como el Verde en Quintana Roo o las amenazas de la dinastía Monreal en Zacatecas.

Cada uno de los favorecidos por el “dedazo de Dios” está lejos de ser un representante de los intereses del “pueblo”, como reza la perorata more-

nista. Son en cada uno de los casos emblemas de la corrupción y de los intereses oscuros que han financiado o apoyado su ascenso en el poder.

La candidata a Baja California es ni más ni menos que la senadora Julieta Ramírez, señalada de ser informante del Departamento de Justicia de Estados Unidos para evitar ser juzgada en ese país.

Siempre! Presencia de México



E-mail: (Suscripciones) suscripciones@siempre.mx
(Colaboraciones) siempre.semanario@gmail.com
(Publicidad) mauriciod@siempre.mx
Certificado de licitud de título y contenido, número 14870, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas el 13 de julio de 2010. Reserva de Derecho de Autor, número 04-2008-120311325100-102, con fecha de 1 de diciembre de 2008, SEP. Publicada por Editorial Cruzada, S.A de C.V. (República Mexicana). Autorizada como publicación periódica, Administración de Correos Núm. 1, México D.F., 7 de julio de 1953. Permiso Núm. 007 07 53. Características 234851703. Franquicia Postal concedida el 14 de agosto de 1953 con oficio 217452. Número de control 1-08-93-80.

Directora general y editora responsable:
Beatriz Pagés Rebollar.
Jefe de Redacción:
Armando Reyes Vigueras.
Jefe de Información:
Irma Ortiz Zaldivar.
Jefe de Diseño:
Juan Antonio Rangel Martínez.



Carlos Torres Piña, ex Fiscal de Michoacán, es uno de los políticos más desprestigiados del estado, amigos y mano derecha del gobernador Ramírez Bedolla, un mandatario que ganó la gubernatura de la mano del crimen organizado.

Trump exige a México “desenmascarar, detener y enjuiciar” a los políticos coludidos con los cárteles. ¿Qué va a suceder con los candidatos de Morena que responden a los intereses del crimen?

Verónica Díaz, su principal mérito es ser ex esposa de Luis Monreal, hermano del gobernador de Zacatecas David Monreal y del diputado Ricardo Monreal. Es designada para garantizar la continuidad de los intereses de la familia en el estado.

Sheinbaum dijo a la hora de conmemorar la Independencia que “México no se doblega, no se arrodilla y no se vende”. El punto es que el régimen de la 4T ya doblegó y arrodilló a la nación ante los cárteles.

Morena no está eligiendo a sus favoritos por ser populares u honorables, sino para evitar que el partido termine de dividirse y colapsarse. Le dan la gubernatura de Quintana Roo al Verde para mantenerlo como aliado, a los Monreal les dejan Zacatecas para evitar la formación de una corriente en rebeldía, en Guerrero imponen a Beatriz Mojica, cercana a Salgado Macedonio, compadre de López Obrador y eterno aspirante a la gubernatura.

La oposición tiene una oportunidad enorme: Colocar frente a cada adefesio de Morena, a un candidato o candidata verdaderamente popular y aceptado por la sociedad. Esa sería un arma que tendría un gran potencial para ganar ante la crisis de credibilidad del partido en el poder.

Estas designaciones dejan algo muy claro: El narcotráfico y el crimen organizado continuarán operando a favor de Morena en las elecciones del 2027. Los grupos en el poder seguirán siendo los mismos, así como los intereses que los respaldan y representan.

Hasta ahora Morena ha designado a 10 de los 17 que se convertirán en candidatos. Falta Chihuahua, territorio apache, donde Adán Augusto y Sheinbaum pelean por imponer a su favorita o favorito. Si la designada es Andrea Chávez, será un favor hecho al senador tabasqueño y sí no, será el anuncio de que el “hermano” de AMLO está políticamente muerto. El proceso morenista es el retrato de Dorian Grey: Se pudren por dentro, aunque lo traten de ocultar. ☹️

Fotografía:
Archivo, Wikipedia, Twitter.
Gerente de Publicidad:
Mauricio Díaz Tortoriello.
Fecha de impresión:
20 de septiembre de 2026
periodicidad semanal

Oficinas Generales: Vallarta N° 20,
Col. Tabacalera, C.P. 06030, CDMX.
Tels.: 5566-9355, 5566-1804
Suscripciones sin costo telefónico:
01 800 2215015, 55358457, Apartado Postal: 32-010.
suscripciones@siempre.mx

Distribuidora de Periódicos
Libros y Revistas, S.A. de C.V.
Despacho Everardo Flores Serrato S.A. de C.V.
Felipe Sánchez Cruz
En el Distrito Federal y Área Metropolitana,
Unión de Expendedores y Voceadores
de Periódicos y Revistas, A.C.
Tiendas Sanborns.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.



¿VIVA MÉXICO SIN ELECCIONES DEMOCRÁTICAS?

POR **JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA**

La gran mayoría festeja y acompaña los gritos de “¡Viva México!” en este septiembre de 2026. “México lindo y querido”, dice la canción del compositor michoacano. “México lindo y herido”, dicen las madres buscadoras de hijos y seres queridos desaparecidos, las miles de familias desplazadas por la violencia en muchos estados de la república, así como muchas miles más de familiares de personas fallecidas por la violencia criminal

que azota amplias regiones de México.

Conmemoramos este nuevo aniversario del inicio de la gesta independentista de 1810 en un escenario de creciente incertidumbre, con más del 70% de la población que se siente insegura en sus ciudades y poblaciones, un país con su sistema de salud pública que va de mal en peor, más una vergonzosa degradación en la calidad de la educación pública, un campo abandonado

y una corrupción oficial galopante.

Además, ya en el inicio formal del proceso electoral para los comicios de junio de 2027, presenciaremos cómo los órganos electorales (INE y Tribunal Electoral) están descaradamente cooptados por el gobierno federal, por lo que están tomando decisiones con los dados cargados en favor de Morena, poniendo así bajo enorme riesgo la realización de elecciones realmente democráticas

Fotografías: INE





el próximo año, como incluso lo han denunciado algunos consejeros electorales del INE.

Agreguemos a lo anterior la captura presidencial del poder judicial, el control delictivo de casi la mitad del territorio nacional, protegido por narcogobiernos, y el panorama se torna cada vez más preocupante para el futuro inmediato de la democracia mexicana.

Conmemorar un nuevo aniversario del inicio de nuestra independencia no es sinónimo de festejo, ni un falso grito patriótico como el de Claudia Sheinbaum para proteger a Rocha Moya y a los narcopolíticos de Morena. ¡No!, sino el llamado a tomar conciencia del tamaño de los retos que tiene esta gran nación de la que orgullosamente formamos parte.

Nuestra soberanía nacional está secuestrada por los narcopolíticos obradoristas y por la delincuencia organizada que ellos protegen. Nuestra soberanía nacional no radica –como debería de ser– en el pueblo, como lo establece el artículo 39 de nuestra Constitución Política. El obradorismo, traidor a la patria, usurpó nuestra soberanía nacional al destruir principios básicos de nuestra carta

magna. Y lo quieren seguir afianzando para contar con mayorías espurias como las obtenidas en el 2024 con la aprobación del INE y el TEPJF.

Esto se puede evitar si se construye un gran frente social y político que enarbole un programa básico en defensa de los principios de la república democrática, así como con una amplia red de observación electoral ciudadana que pueda cubrir todas las casillas y exhiba las copias de las actas al cierre de la jornada electoral. Afortunadamente este tipo de procesos ya están en marcha.

ADEMÁS, YA EN EL INICIO FORMAL DEL PROCESO ELECTORAL PARA LOS COMICIOS DE JUNIO DE 2027, PRESENCIAMOS CÓMO LOS ÓRGANOS ELECTORALES (INE Y TRIBUNAL ELECTORAL) ESTÁN DESCARADAMENTE COOPTADOS POR EL GOBIERNO FEDERAL...

No perdamos de vista que el proceso de degradación de Morena y del bloque gobernante continúa con celeridad cada día, resultado de sus propias contradicciones internas,

aguijoneadas por las amenazas de juicios penales en los Estados Unidos en contra de varios de ellos. A pesar de esta preocupante realidad, no nos pongamos tristes sino alertas. Pronto llegará el día del juicio de estos usurpadores ante la historia y ante la verdadera soberanía nacional, que es el pueblo.

Y tengamos muy presente lo que dice el artículo 136 de nuestra Constitución (por cierto, referido en múltiples ocasiones por el Doctor en Derecho Luis Molina Piñero): “Esta Constitución no perderá su fuerza y vigor, aun cuando por alguna rebelión se interrumpa su observancia. En caso de que por cualquier trastorno público se establezca un gobierno contrario a los principios que ella sanciona, tan luego como el pueblo recobre su libertad, se restablecerá su observancia, y con arreglo a ella, y las leyes que en su virtud se hubiesen expedido, serán juzgados, así como los que hubieren figurado en el gobierno emanado de esa rebelión, como los que hubieren cooperado a esta”. En defensa de México estos preceptos pueden ser aplicables. ☞



DESDE LA ÓPTICA CIUDADANA

La realidad y el discurso

NO COINCIDEN

POR **EDUARDO MACÍAS GARRIDO**

¿Pensaran realmente que la gente es tonta? Seguramente sí, ya que no hay otra forma de explicarnos como es que el discurso de los políticos se encuentra tan alejado de lo que sucede en la realidad.

Nos hablan de que ya no hay lujos, se les pide a los funcionarios del actual gobierno el conducirse con sencillez, humildad y sin extravagancias. Sin embargo, no hay día en que no se sorprenda a alguien presumiendo fortunas, relojes caros, automóviles de alta gama y demás excentricidades a las que desde luego el pueblo bueno y sabio no tiene forma de acceder.

La pregunta hoy ya no parece ser en qué áreas hay corrupción, sino en donde no la hay. Lo que se da a conocer en medios de comunicación todos los días es un auténtico escándalo, que, más temprano que tarde, le cobrará una factura impagable a Morena y sus aliados.

Se le dice a la gente que no son iguales, al parecer son peores, y, sobre todo, más descarados. Mienten en las narices de la gente, hablan de evitar lujos y llegan al informe de la presidenta a Palacio Nacional en autos de lujo.

Hay quien alguna vez como si fuera un ser iluminado, le dijo

a la gente que no aspirara a lujos, que bastaba con un par de zapatos para ser feliz.

Hoy la mayoría de los funcionarios, o como él decía, a los encargados de tareas gubernamentales, les da por lucir zapatos de diseñador valuados en más de veinte mil pesos el par, entre ellos sus hijos.

Uno de los casos más recientes es el de la secretaria de Turismo, **Josefina Rodríguez Zamora**, quien presume en redes sociales artículos de diseñadores exclusivos y joyas que contrastan nuevamente con el discurso de austeridad republicana o franciscana que pregonaba el de Palenque y ahora repite la presidenta desde Palacio Nacional.

La presidenta dice que se debe gobernar sin extravagancias, cercanos al pueblo, la pregunta es si la secretaria de Turismo lo hace, o los distinguidos miembros de Morena a nivel federal, local o municipal, porque a todas luces se ve que el discurso presidencial les entra por una oreja y les sale por la otra.

Cómo muestra la gobernadora de Campeche, a quien hace poco se le veía dándose una vida de lujo en España. Y no hay que olvidar al junior del bienestar en su viaje por Japón en un hotel de gran turismo.

Además de esta gran transformación que implicó para muchos de los allegados a la familia presidencial la llegada al poder de López Obrador, ahora tenemos por todos lados herederos de grandes fortunas, empresarios exitosos de la noche a la mañana y múltiples personajes que les aparecieron tantas propiedades como al nopal.

Ese es el caso de **Juan Carlos Ulloa**, exsecretario particular de la presidenta de la República, quien compró dos departamentos de contado, ni más ni menos.

Dejemos de justificar lo injustificable, esto no es otra cosa sino un exceso de poder, llegaron muchos de los que actualmente tienen cargos públicos a hacer negocios al amparo de este y defraudando una vez más al pueblo que según esto ya estaba cansado de tanta pinche transa.

Hasta cuando reaccionará el pueblo bueno y sabio y exige lo que por derecho le pertenece, ya basta de este tipo de individuos impresentables que lo único que han venido es a llenarse las bolsas a costas del trabajo de miles de mexicanas y mexicanos. ✈

eduardomacg@icloud.com
@eduardo84888581

Esta no te la sabes:

¿Cuánto dinero tienes en tu Afore?



¡Checa tu Afore hoy!
Es tu **dinero**, es tu **futuro**.

Voz de las Empresas 
Consejo de la Comunicación



POR LOS CAMINOS DEL SUR

Mojica gana la encuesta

MORENA PIERDE CREDIBILIDAD

POR **MANUEL NAVA**

La definición de Beatriz Mojica Morga como coordinadora estatal de los Comités en Defensa de la Transformación y de la Soberanía Nacional en Guerrero, lejos de cerrar la disputa interna del partido, abre un nuevo frente político. dado que previsiblemente se convertirá en la candidatura de Morena al gobierno estatal una vez iniciado formalmente el proceso electoral de 2027.

Después de casi tres meses de proceso interno, Morena consiguió formalmente una ganadora, pero no necesariamente consiguió resolver el problema político de fondo: la legitimidad y aceptación de la decisión entre los propios actores que participan en la coalición y dentro del movimiento político que pretende llegar unido a la elección de 2027.

El problema no es únicamente que una aspirante haya perdido y otra haya ganado. El verdadero desafío para Morena consiste en que el mecanismo utilizado para resolver la candidatura comienza a ser cuestionado precisamente por quienes deberán acompañar electoralmente a quien resulte finalmente postulada.

En otras palabras, Morena ganó la definición interna, pero corre el riesgo de perder cohesión política.

La reacción de Abelina López Rodríguez resulta particularmente significativa porque no representa solamente la inconformidad de una aspirante derrotada. La alcaldesa de Acapulco con licencia cuestionó abiertamente la validez del resultado y sostuvo que ella

cuenta con mediciones distintas a las presentadas por Morena.

Su frase —“ganaron las encuestas de papel”— resume el principal problema que enfrenta el partido: la disputa ya no está solamente en quién ganó, sino en qué encuesta, qué metodología y qué mecanismo debe considerarse legítimo para determinar al ganador.

La inconformidad adquiere mayor relevancia cuando López Rodríguez sostiene que la incongruencia puede llevar a la izquierda a perder la elección. Más allá de la valoración electoral de esa afirmación, políticamente revela que una de las principales contendientes no reconoce plenamente la autoridad del mecanismo mediante el cual se tomó la decisión.

Y cuando un proceso interno termina sin que todos los participantes reconozcan el resultado, el problema deja de ser estrictamente electoral y se convierte en un problema de gobernabilidad interna.

La controversia adquiere una dimensión adicional con la posición expresada por Victoriano Wences Real, dirigente estatal del Partido del Trabajo y aspirante a la coordinación dentro de la alianza Morena-PVEM-PT.

Wences cuestionó que la dirigencia de su partido no haya sido convocada al proceso de definición ni haya tenido acceso a las encuestas utilizadas para determinar el resultado. De acuerdo con su postura, la dirigencia nacional del PT no estaría validando la definición y plantearía la realización de una



nueva medición entre las propuestas de Morena y del PT.

Aquí aparece una de las paradojas centrales del proceso: Morena pretende construir desde ahora una alianza electoral para 2027, pero la definición de quien encabezará ese proyecto ya genera desacuerdos entre los partidos que deberán integrarlo.

La ausencia de Wences Real durante el evento en que fueron presentados los resultados refuerza simbólicamente esa fractura.

El asunto es relevante porque una candidatura competitiva no depende únicamente de tener un resultado favorable en una encuesta. Requiere capacidad para integrar grupos, negociar con aliados y garantizar que los actores derrotados tengan incentivos para permanecer dentro del proyecto.

Si el resultado provoca desmovilización, inconformidad o ruptura de acuerdos, una victoria interna puede convertirse en una debilidad electoral externa.

La mayor consecuencia política para Morena no necesariamente será la inconformidad de Abelina López ni la posición del PT por separado. El riesgo mayor está en que ambas controversias alimenten una percepción más amplia: que el método de encuestas puede producir un ganador formal sin generar necesariamente consenso político.

Esto coloca a Morena frente a una crisis de congruencia.

El partido ha construido buena parte de su discurso político sobre la transformación de las prácticas tradicionales de selección de candidatos y sobre la necesidad de privilegiar mecanismos distintos a las decisiones cupulares.

Por ello, cuando los propios participantes cuestionan la transparencia, metodología o representatividad de las encuestas, el problema deja de ser exclusivamente procedimental.

La designación de Beatriz Mojica introduce además un segundo problema para Morena: el de la congruencia política de su propia evolución.

Mojica Morga cuenta con una trayectoria política amplia y con presencia territorial en Guerrero. Sin embargo, parte de esa trayectoria está vinculada al Partido de la Revolución Democrática y, particularmente, a su relación política y laboral con Ángel Aguirre Rivero, exgobernador.

La decisión sobre Beatriz Mojica coloca a Morena ante una paradoja particularmente delicada.

El partido pretende presentarse como la fuerza capaz de garantizar la continuidad de la transformación en Guerrero, pero su primer desafío consiste en demostrar que puede resolver sus propias diferencias sin fracturarse.

Pretende que las encuestas sean el mecanismo que otorgue legitimidad a sus candidaturas, pero el resultado de la encuesta es precisamente lo que algunos de sus principales actores cuestionan.

Pretende construir una alianza electoral con el PT y el PVEM, pero uno de sus aliados ya reclama que el procedimiento no fue suficientemente transparente.

Y pretende proyectar una imagen de continuidad política, pero su candidata enfrenta cuestionamientos derivados de una trayectoria construida en una fuerza política distinta y de su cercanía con un grupo político asociado a una de las etapas más controversiales de la historia reciente de Guerrero.

Por ello, el problema de Morena en Guerrero no es solamente quién será su candidata. El problema es si será capaz de hacer que quienes no ganaron acepten que perdieron, que sus aliados reconozcan el procedimiento y que el electorado crea que la decisión fue producto de un proceso legítimo.

La elección de 2027 todavía está lejos. Pero la batalla por la legitimidad de la candidatura ya comenzó. ☹



LA CANDIDATA DE JÁUREGUI

POR **LUIS FROYLÁN CASTAÑEDA**

En el camino sin retorno al que lo llevaron sus malos cálculos, César Jáuregui busca salidas alternas que le permitan hacer un mínimo control de daños. Consciente de que su proyecto personal quedó cancelado al optar por el enfrentamiento directo contra la gobernadora, semanas atrás viró hacia el Plan B; arrebatar a Maru Campos la prerrogativa política de influir determinantemente en la designación del candidato a la Presidencia Municipal. Quiere secuestrar la designación con el propósito de imponer a Manque Granados en la candidatura.

No es ocurrencia, por lo menos un par de veces ha ofrecido abandonar la contienda, a condición de que la diputada federal sea candidata. Es otro de sus osados movimientos sin destino probable, carece de poder político que respalde sus pretensiones. ¿Qué, objetivamente, tiene César Jáuregui para ofrecer a Manque? ¿los dos regidores y cuatro activistas de la renata

que ya trabajan para Cruz Pérez Cuéllar?

EXISTE INFORMACIÓN CREÍBLE DE QUE OTROS ESTIMULAN LAS ILUSIONES DE LA DIPUTADA. EN ESTRECHOS CÍRCULOS PANISTAS TRASCENDIÓ QUE SE HA DEJADO SEDUCIR POR SUSURROS DE JEFES INTERNOS EN LA ESTRUCTURA DEL DHIAC Y CIERTOS INTEGRANTES DEL GABINETE ESTATAL.

Jáuregui, más bien, fantasea con la loca idea de convertirse en cerebro tras el trono, en el improbable caso de que consiga secuestrar la decisión. Se arroga el mérito de haber colocado a Maru en la presidencia municipal y sueña con que puede hacer lo mismo con Manque. Está sobrevalorado, ni puso a Maru, quien ya tenía una respetable carrera política antes de ser alcaldesa, ni tiene recursos políticos

para imponer a Manque.

En todo caso le dio el beso del diablo, si la diputada mantenía alguna escasa probabilidad de llegar a la alcaldía, la perdió al dejarse tripular por Jáuregui. Es muy simple; dejándose conducir por esa relación se colocó al lado de los complotistas que, ahora mismo, están más identificados con la demagogia populista que con el PAN.

Con sus titubeos, Manque no sólo complicó al máximo sus aspiraciones de alcaldesa, también está perdiendo la carrera por el sexto distrito. Ahí tomó impulso Alfredo Chávez, precisamente por mostrar lealtad y sentido de compromiso con el PAN. Si alguien pudo competir contra Santiago y, antes del accidente, contra Jáuregui, es Alfredo Chávez. Sin embargo, replegó su aspiración en honor a la unidad. Ese gesto de madurez política y su trabajo en el Congreso lo tienen a un paso del sexto distrito.

Existe información creíble de que otros



estimulan las ilusiones de la diputada. En estrechos círculos panistas trascendió que se ha dejado seducir por susurros de jefes internos en la estructura del Dhiac y ciertos integrantes del gabinete estatal. Desplegaron por separado un soterrado activismo interno con intereses particulares pero mismo objetivo; arrebatarse a Maru la decisión. Ellos no están en la insubordinación de Jáuregui, pero le hacen el juego presentando una doble cara; durante el día prometen lealtad y por la noche hacen barranco al llano.

Atempérense, una fractura en el PAN comprometería la elección

estatal, el Plan C de los complotistas. Necesitan entender que Marco Bonilla podría ser el más perjudicado con arrebatos de indisciplina, ¿quieren facilitar la elección del enemigo? El virtual candidato ha honrado su palabra de unidad y la seguirá honrando, es el más interesado, ¿qué onda con algunos de su entorno? Ahora mismo Maru y Marco están en los mejores términos y así deben llegar al día de la elección, pero no pierdan de vista que Maru ya es y Marco quiere ser.

También tengan presente que la gobernadora tiene planchadas sus decisiones con la dirigencia nacional de su partido, el

virtual candidato, varios de los líderes más activos en la operación del partido, con el líder nacional del PRI (frente a la muy probable alianza), con empresarios y con los mismos aspirantes, entre los que está Manque Granados, al menos de palabra.

Jáuregui fue cerrándose las salidas, ¿cometerá Manque la misma tarugada sólo por escuchar ciertos cantos de sirena?

Rompeolas

Marco Bonilla colocado entre los 300 líderes más importantes del país, ¿alguien tiene dudas de que ya empezó a operar la caballería en su favor? ☞



Fotografía: Chihuahua



LITURGIA

15 de septiembre de 2008

18 AÑOS DESPUÉS

POR TEODORO BARAJAS RODRÍGUEZ

En la historia reciente están los registros de hechos repudiados, los cuáles fueron denegados del crimen organizado contra la población, no podrá haber jamás una indulgencia para los señores del hampa que provocaron tragedias que nunca serán cubiertas por el olvido.

Ahora que estamos en el mes patrio, el cual está dotado de verdades y medias verdades, además de mitos, no podemos olvidar aquel atentado terrorista que cobró vidas y rompió de tajo una noche que fue sosegada hasta que el cruel acto invadió la plancha gris de la Plaza Melchor Ocampo en Morelia, la ilustre tierra que vio nacer al arquitecto del estado mexicano, José María Morelos y Pavón. El hecho condenable referido sucedió la noche del 15 de septiembre de 2008, tras la ceremonia del grito de independencia.

Aquella fatídica noche no se olvidará, ello con independencia de vivir en un país que parece haberse sumergido en el mítico río Leteo que contagiaba de amnesia según los mitos de la antigua Grecia.

De entonces a la fecha nuestro país ha vivido episodios funestos, más actos

de terrorismo aunque el estado lo niegue. La seguridad parece una pálida quimera, muertos en aquel 2008 y ahora en 2026; a veces parece que no acabará.

El crimen organizado y desorganizado parecen secuestrar la vida cotidiana para mostrar sus fauces, con todo y que las estadísticas de homicidios dolosos han disminuido.

Aquella noche del 15 de septiembre del 2008 en pleno Centro Histórico de Morelia unas manos asesinas sembraron muerte, el jolgorio fue expulsado para dejar la pena, el desconcierto y muchas preguntas sin respuesta, a cambio se tejieron especulaciones a granel. Un acto atípico.

En la actualidad, 18 años después en algunas ciudades del país los festejos cívicos y las ceremonias protocolarias del grito de independencia no tienen el vigor de otros años, antes del impacto del poder fáctico que representa el crimen organizado.

En aquel tiempo del 2008 pesaba como fardo la impunidad, aún no hay cambios de fondo, han cobrado cierta mutación los discursos, la nomenclatura política ha variado aunque los lastres perviven con el continente de tragedias multiplicadas.

La madrugada del 16 de septiembre de 2008 en Morelia se actualizaban los datos de las corporaciones socorristas los números fueron escalofriantes: siete muertos y más de 130 heridos aquella noche fatal. El infame hecho quedó en la impunidad. Nadie sabe nadie supo.

Ya han pasado 18 años de aquel 15 de septiembre de 2008, la huella de la barbarie permanece imborrable, los lamentos no cesan. Actualmente la violencia hija de la transgresión se ha instalado por doquier y la paz social se ubica distante, promesas, gestos optimistas gubernamentales no faltan, las frases hechas son parte de una escenografía en el México brutal del siglo XXI.

No parece verse la luz al final del túnel, el desencanto producto de la realidad pesa como un fardo a la espalda, el crimen no se combate sólo con voluntarismo. El estado de derecho parece no ir más lejos de los terrenos ilusorios.

Respecto al atentado terrorista del 15 de septiembre en Morelia hace 18 años no cabe la indulgencia, acaso vale una frase hecha: ni perdón ni olvido. ☹

**Tú puedes
enseñar a alguien
a **LÆER** y escribir**

Descubre cómo



**Entra a: leermx.org
o llama al
800 00 60 300**

Mario Bautista
Cantante

Consejo de la Comunicación
Voz de las Empresas





DE TODO COMO EN BOTICA

*Pobre Andy:*ALCOHÓLICO,
SIN VISA Y VIGILADO

POR ELISUR ARTEAGA NAVA



Fotografía: Facebbok

Andy o AMLITO está en una situación muy crítica: no tiene visa para entrar a los Estados Unidos; para acabarla de amolar: sabe que, donde se presente, será espiado y hasta filmado; tiene conciencia de que lo que diga en su precampaña, porque eso es lo que hará en sus visitas de casa por casa en el distrito electoral de Tabasco, que pretende representar, con vista a gozar de inmunidad, será filmado y grabado. Que, si sale del territorio nacional, sabe que existe la posibilidad de que haya una ficha roja, por virtud de la cual sea detenido y entregado a las autoridades para ser juzgado.

México es muy bonito y extenso, lo es a condición de que, personas como él, tengan la posibilidad de salir y de visitar otros países. De no ser así, a pesar de la belleza y amplitud del país, tener las

fronteras como prisión, debe ser difícil de aceptar y hasta trágico tener que soportar, sobre todo teniendo, como se dice de él, mucho dinero.

Viendo las cosas fríamente: el hecho de que alguien sepa que es espiado en todo momento; que haga lo que haga, entre a donde entre, compre lo que compre, coma lo que coma, será registrado, debe de ser, aparte de muy desgastante, ofensivo.

Tener conciencia de que hay gente interesada en gastar grandes sumas de dinero para filmarlo durante cinco horas, debe de ser preocupante y hasta desgastante. Y, lo más grave: así como fue filmado, dada la nueva tecnología, no sería de dudar de que también se haya grabado lo que hablaron y, esto, por donde se le vea, es muy delicado. Seguro que los que lo acompañaron no fueron a comentar la película Troya u otra. El que los comensales hayan fumado y tomado tanto alcohol es signo de que estaban preocupados. De hacerse pública la conversación, pobre de ANDY y trágico para los empresarios con los que se reunió, compartió la cena y la borrachera. Éstos, con qué cara van a presentarse ante los accionistas de sus empresas.

Alguien está interviniendo las llamadas que hizo: por ello supo el lugar, la hora de reunión y quiénes asistirían a ella; ese alguien cuenta con el interés y el dinero para espiarlo, seguirlo, contratar al personal y el equipo con el que se realizó la



filmación. La pila de un celular común y corriente no dura cinco horas ni tiene el alcance que se ve que tiene el que filmó lo que ha trascendido a la opinión pública. A todas luces se ve que fue una filmación profesional y con el apoyo de tecnología de punta.

De haberse grabado también las conversaciones, pronto sabremos de lo que se habló en la reunión. Debe de ser muy preocupante para los participantes el que trascienda y, una vez que esto suceda: difícil formular desmentidos.

A mucha distancia se ve que el tal Andy, por sí, es un higadito. Por méritos propios es insoportable. Esa circunstancia, aunada al hecho de ser hijo de su papá, ha de ser dramático. Sabe que es y será repudiado en donde se pare fuera de su casa o de las oficinas de Morena. Él, ante el temor de ser secuestrado por caza recompensas, debe de aparentar pernoctar en un lugar y amanecer en otro.

Esperemos a ver cómo le va con sus electores ahora que está en campaña. Seguro que las muestras de simpatía, auténticas o fingidas, que reciba, únicamente serán publicadas para consumo de Morena; en cambio, los signos de repudio o animadversión, sí ameritarán de una difusión a nivel nacional. En el fondo, para Morena, su candidatura es gravosa y hasta peligrosa.

Los morenos, antes de seguir adelante con su proyecto de eliminar las inmunidades constitucionales, deben pensar en Andy ¿qué van a hacer esa pobre criatura de Dios sin visa y sin inmunidad? Nuestra presidenta, que fue quien planteó la posibilidad de suprimirlas, antes que aspirar a instaurar un México igualitario, en el que todos seamos iguales ante la Ley, se debe poner a pensar en los hijos de su mentor. Sólo por ellos son justificables las inmunidades.

Los privilegios son factores de desigualdad, por eso son temporales,

expresos, reducidos y de interpretación estricta. En los países en donde aún se conservan son factor de irresponsabilidad y hasta de abuso. En un estado de Derecho no tienen razón de ser. Tienden a desaparecer.

En una sociedad como la mexicana, las desigualdades, son explicables y hasta justificables: algunos seres, como lo son los Amlitos, por razón de su ascendencia: hijos, nada menos que del autor y propulsor de la cuarta transformación, son superiores a nosotros los mortales comunes y corrientes. A ellos no se les debe aplicar la Ley a secas; necesariamente se debe distinguir.

¿A donde va a ir Andy a gastar el poco dinero que tiene? ¿cuándo va a poder visitar y disfrutar las casas y departamentos que se dice que adquirió en territorio de los EUA. ¿A dónde va a ir gastar las divisas que con el sudor de su frente ganó en buena ley? El que se le haya revocado la visa es a todas luces un acto violatorio de nuestra soberanía.

Buena culpa del estado de cosas en las que se encuentra Andy se las debe a su papá: AMLO. Este se la pasó predicando la austeridad republicana, la pobreza como virtud y la austeridad como sello de su persona y de la administración gubernativa que encabezó. Sus allegados, antes pobres, sin que él lo supiera, terminaron practicando lo opuesto. AMLO, en su hacer como gobernante hizo todo lo contrario de lo que predicó para llegar a la presidencia de la República.

El pobre e inocente de AMLITO ha de estar que no lo calienta ni el sol de Tabasco. Por razón del acoso de que es objeto, está obligado a permanecer encerrado en su insignificante finca, con el temor de que todas sus comunicaciones sean intervenidas y aún grabadas. No me gustaría estar en su lugar. ☹

El autor es catedrático de la Universidad Autónoma Metropolitana.



MEXICANOS SIN EDUCACIÓN

POR MARCO ANTONIO AGUILAR CORTÉS

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), a través de su Órgano para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) evaluó a través del Programme for International Student Assessment (PISA), como lo efectúa cada 3 años a 91 países, el rendimiento académico escolarizado de los jóvenes no mayores de 15 años de edad.

En matemáticas México se colocó en el lugar 55; en ciencias se ubicó en el lugar 56; y, en lectura, en el sitio 63, teniendo puntajes generales muy bajos.

Valora habilidades prácticas, midiendo las acciones de los estudiantes al aplicar sus conocimientos a situaciones de la vida real, y funciona para dar un diagnóstico y un pronóstico de la calidad de los sistemas educativos de las naciones participantes.

Total, México ha tenido, con la política de la 4T, regresiones educativas vergonzosas. En otras palabras, salió reprobado.

Tengo, para mí, que 'pisa' no es ninguna varita mágica plus ultra: y

que, siendo perfectible, (porque no es perfecta) resulta un instrumento aceptable y valioso.

Empero, la presidente Claudia Sheinbaum y su secretario de Educación Pública, Mario Delgado, reaccionaron en contra de 'pisa', mostrando sus altos niveles de corrupción, y su garrafal torpeza.

**EMPERO, LA
PRESIDENTE CLAUDIA
SHEINBAUM Y SU
SECRETARIO DE
EDUCACIÓN PÚBLICA,
MARIO DELGADO,
REACCIONARON EN
CONTRA DE 'PISA',
MOSTRANDO SUS
ALTOS NIVELES DE
CORRUPCIÓN, Y SU
GARRAFAL TORPEZA.**

Si 'PISA' nos reprueba; nosotros reprobamos a 'PISA'. ¡Comedia!

Sin embargo, en el fondo, es de ¡tragedia!, pues revela los principios fundamentales de la política educativa narco MORENA.

La cabeza de ese cártel gubernativo, Andrés Manuel López Obrador, aseguró varias veces en su primer sexenio, durante sus mañaneras: "Ayudando a los ignorantes y a los pobres va uno a la segura. Porque ya se sabe, que cuando se le necesite, se cuenta con ellos para defender, en este caso, a la transformación. No así, los sectores de clase media ni con los medios de comunicación, ni con los ricos, los de arriba, ni con la intelectualidad. Entonces no es un asunto personal; es un asunto de estrategia política".

Esa habilidad, esa maña, se traduce en que hay que tener a la población ignorante y pobre, para que la gente dependa de Obrador-Sheinbaum, pareja de autócratas que, al concentrar todo el poder en sus manos, pretenden instituir una dictadura.

Sin educación el ser humano es un esclavo; en cambio, entre más se educa y culturiza a las personas, éstas sabrán



ser libres, y podrán ampliar, constantemente, su ámbito de libertad y, con ello, serán más sólidos sus sentimientos de responsabilidad.

México ha tenido tres secretarios de Educación Pública de excelencia: Justo Sierra, José Vasconcelos y Jaime Torres Bodet.

Con los planes, programas y proyectos, de ellos, nuestro país avanzó en materia educativa. Se formó e informó a los alumnos. Se preparó y engrandeció a los maestros. Aprendieron y mejoraron las autoridades en todos los ámbitos del ejercicio del poder, con grandeza y servidumbre.

Ahora es de dar pena nuestro sistema educativo.

Andrés Manuel López Obrador fue un destripado que duró 14 años en la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM.

Claudia Sheinbaum Pardo obtuvo licenciatura en física, e hizo maestría y doctorado en la Facultad de Ciencias de la UNAM, y pasó una estancia en la Universidad de Berkeley, en San Francisco, California, EUA. Tiene muy aceptable fachada académica, pero sus acciones políticas electorales han sido de porrista y grillera,

como corresponde a la corcholata preferida de su amo Obrador.

Mario Delgado Carrillo logró licenciatura en economía en el Instituto Tecnológico Autónomo de México, y una estancia de un año en la Universidad de Essex, en Inglaterra, pero se ha dedicado a la política electoral; siendo, sin lugar a

duda, el peor secretario de Educación Pública que ha tenido México.

Este trío (Obrador, Sheinbaum, y Delgado) es el responsable directo de la atroz caída del sistema educativo mexicano.

Indirectamente los calificó y reprobó la ONU; directamente, el juicio de los mexicanos pronto los juzgará. ☹️

Fotografía: Andrés Aguilar





MIRANDO A MÉXICO DESDE FUERA

Lero, lero, maromero:

CUANDO LA EDUCACIÓN SE CONVIERTE EN UN MEME

POR **JOHN BRENES ORTIZ**

“Los niños no son vasijas vacías que deben llenarse de conocimientos; son constructores activos de conocimiento”, decía Jean Piaget, y esta premisa me resonó al tropezar con una joya inestimable que encontré en el ciberespacio. Me pareció un tesoro invaluable que debería ser preservado con honores en el Museo de Arte Moderno, pues explica, sin proponérselo en lo más mínimo, todo un drama estructural y sociológico. Eso ocurrió durante la célebre intervención de una educadora que, al defender la filosofía pedagógica detrás de los nuevos libros de texto gratuitos en México, recurrió a una representación dramática que difícilmente alguien se hubiera imaginado presenciar en un escenario solemne y presidencial: “yo sí voy a ser exitoso y tú no”, acompañada del célebre y refinado cántico infantil: “lero, lero, candelero”.

La propuesta conceptual de fondo, si nos ponemos benévolo, buscaba cuestionar el individualismo feroz

y defender una educación orientada a la solidaridad, la empatía y el trabajo en equipo. Sin embargo, las redes sociales, que poseen la delicadeza, la finura y el tacto de un hipopótamo hambriento practicando ballet clásico sobre una pista de hielo, hicieron de las suyas. La escena se volvió viral en cuestión de minutos, los memes se multiplicaron y el debate educativo nacional terminó convertido, trágicamente, en una función de circo.

¿Cuál es el verdadero núcleo del problema? Considerar que el dilema pedagógico actual consiste únicamente en evitar que los estudiantes aprendan a decir “yo sí voy a ser exitoso” o en impedir que unos niños les restriguen en la cara a otros un despectivo “tú no”. Lo que realmente se requiere en nuestras aulas es exactamente lo contrario: que el sistema educativo sea capaz de decirle a cada niño y a cada niña, independientemente de su origen humilde, su apellido ilustre, su código postal, su etnia o la modesta cuenta bancaria de sus padres: “usted también puede”. Porque entre el “yo sí” excluyente y el “tú no” discriminatorio existe una categoría conceptual que debería ser sagrada e intocable en la política pública: la oportunidad.

México cuenta con una enorme y respetable tradición educativa, una Secretaría de Educación Pública con responsabilidad histórica nacional y una ambiciosa reforma que pretende construir la llamada Nueva Escuela Mexicana. Este modelo propone una educación profundamente vinculada con la comunidad, la inclusión, la interculturalidad, el pensamiento crítico y la formación integral. La idea, en el papel y en la teoría pura, es difícil de combatir. ¿Quién en su sano juicio podría estar en contra de que un niño aprenda a convivir pacíficamente, a respetar la diversidad, a conocer los problemas de su comunidad y a convertirse en un ciudadano consciente?

El problema real aparece cuando el discurso ideológico comienza a caminar a paso de marcha militar, mientras que los resultados concretos se arrastran como una tortuga cansada. Porque una cosa es enseñar solidaridad y otra muy distinta es



olvidar que un estudiante moderno también necesita aprender a leer con fluidez, escribir con pulcritud, comprender lo que lee, resolver una ecuación fundamental y utilizar las herramientas tecnológicas del siglo XXI. La educación pública no puede ni debe convertirse en una falsa dicotomía entre conocimiento académico e identidad cultural, entre excelencia técnica y solidaridad social, o entre competencia individual y comunidad. Una educación verdaderamente moderna debe garantizar ambos pilares sin sacrificar ninguno.

Y aquí es exactamente donde Costa Rica puede entrar en la conversación regional, aunque de ninguna manera como el alumno perfecto e inmaculado que llega en bicicleta a repartir diplomas y lecciones de moral al resto del continente. Costa Rica posee una tradición constitucional particularmente sólida e histórica en materia de inversión social. El artículo 78 de su Constitución establece la obligatoriedad de la educación preescolar, general básica y diversificada, y dispone categóricamente que, en la educación estatal, el gasto público anual no sea inferior al 8 % del Producto Interno Bruto, conforme a las condiciones constitucionales y legales vigentes. Es decir, la sociedad costarricense

decidió hace ya varias décadas que la educación pública no sería tratada simplemente como una promesa barata de campaña electoral o como un adorno de ocasión: la elevó a la categoría de prioridad constitucional e inviolable.

Sin embargo, tampoco conviene caer en la absurda tentación de presentar a Costa Rica como si fuera una especie de Finlandia tropicalizada con gallo pinto, salchichón y huevos. Definitivamente no lo es. Los resultados de los diagnósticos educativos costarricenses también muestran grietas profundas y problemas muy serios. En las evaluaciones internacionales PISA de 2022, Costa Rica obtuvo apenas 385 puntos en la prueba de Matemáticas, quedando a una distancia astronómica de los 472 puntos que promedian los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. Por su lado, México obtuvo 395 puntos en Matemáticas y 415 en Competencia Lectora, situándose igualmente por debajo de los estándares promedio de la OCDE.

Así las cosas, queda claro que ninguno de los dos países tiene el menor derecho de caminar por el pasillo del aula escolar como novia rumbo al altar con marcha nupcial incluida. La diferencia sustancial radica en la sostenibilidad del compromiso estatal. Mientras unos discuten la conveniencia de sustituir las matemáticas abstractas por asambleas comunitarias y slogans pegajosos, otros deben recordar que los presupuestos asignados por ley no se traducen automáticamente en calidad educativa si la gestión institucional, la formación docente y la infraestructura física colapsan bajo el peso de la burocracia.

Convertir la pedagogía en un espectáculo mediático o reducir la equidad social a un estribillo de patio de recreo como “lero, lero, maromero” es condenar a las nuevas generaciones a la irrelevancia en un mundo globalizado. Los niños no necesitan ideologías ni frases hechas para evadir el esfuerzo intelectual; necesitan aulas equipadas, profesores inspirados y herramientas concretas que les permitan transformar su realidad. Si el debate educativo en América Latina continúa oscilando entre el meme viral y el dogma ideológico, terminaremos descubriendo que los únicos que realmente dirán “yo sí voy a ser exitoso y tú no” serán aquellos países que entendieron a tiempo que la ciencia, el rigor académico y la justicia social no son enemigos irreconciliables, sino aliados indispensables para el desarrollo humano.

La diferencia sustancial está en otra parte... 🚫

San José, Costa Rica
jobrenes@brenesybrenes.com



SELVA CHIAPAS

*EIA: evaluar para aprender,***NO PARA CLASIFICAR**POR **RAÚL EDUARDO BONIFAZ**

La educación mexicana está transformando también la manera en que se evalúa. Con la Nueva Escuela Mexicana, evaluar ya no significa únicamente asignar una calificación o medir cuánto contenido puede recordar un estudiante, significa conocer cómo aprende, identificar sus avances, detectar sus necesidades y utilizar esa información para mejorar la enseñanza. Bajo esta visión surgen los Ejercicios Integradores del Aprendizaje (EIA), una herramienta diseñada para poner la evaluación al servicio del aprendizaje.

Los EIA tienen un propósito esencialmente formativo, el de generar información que permita a docentes y comunidades escolares reconocer qué conocimientos, habilidades y capacidades han desarrollado sus estudiantes y cuáles requieren fortalecerse. Para ello, plantean situaciones y problemas contextualizados que permiten observar no solamente lo que un alumno sabe, sino cómo utiliza lo que sabe para resolver situaciones concretas.

Su aplicación incorpora rúbricas que orientan la valoración de los aprendizajes y permiten ofrecer retroalimentación. Así, el resultado de una evaluación no termina en una cifra, sino que se convierte en información para ajustar estrategias pedagógicas, atender dificultades y acompañar de manera más pertinente a cada estudiante. Es una evaluación que busca intervenir a tiempo, no únicamente registrar resultados.

Este enfoque cobra particular relevancia en un momento en que los sistemas educativos de todo el mundo enfrentan nuevos desafíos. Los resultados de PISA 2025 volvieron a colocar sobre la mesa el desempeño de los estudiantes mexicanos en matemáticas, lectura y ciencias, pero también mostraron que la disminución de

aprendizajes es un fenómeno internacional. La propia OCDE ha advertido sobre un retroceso generalizado y sobre las profundas transformaciones en los hábitos de aprendizaje.

El secretario de Educación Pública, Mario Delgado, ha señalado entre los factores de este contexto el uso intensivo de dispositivos electrónicos y su impacto en la atención y las formas en que niñas, niños y adolescentes se relacionan con el conocimiento. Es un desafío que trasciende a México y obliga a repensar las herramientas con las que se enseña y se aprende.

Al mismo tiempo, los resultados de PISA no deben leerse únicamente desde la perspectiva del retroceso. Andreas Schleicher, director de Educación y Competencias de la OCDE, reconoció la resiliencia del sistema educativo mexicano, así como el hecho de que nuestro país haya ampliado las oportunidades educativas sin incrementar la brecha de aprendizaje y mantenido estabilidad en algunos indicadores frente a un escenario internacional adverso.

PISA aporta una referencia internacional valiosa, pero no puede ser la única manera de mirar la educación. Una prueba estandarizada permite comparar sistemas; los EIA permiten comprender procesos y actuar sobre ellos.

Ambas perspectivas pueden coexistir, pero la prioridad debe estar clara: evaluar para que los estudiantes aprendan más y mejor.

Porque una evaluación verdaderamente útil no es la que solamente nos dice dónde estamos, sino la que nos ayuda a saber qué debemos hacer para avanzar. Ese es el sentido de los EIA y uno de los cambios de fondo que impulsa la Nueva Escuela Mexicana. 🌱

X TWITTER @Bonifaz49



SIEMPRE DESDE AQUI

Marcha por la paz,

UN GRITO DESGARRADOR

POR ALEJANDRO ZAPATA PEROGORDO

La segunda marcha por la paz en Culiacán, llevada a cabo el pasado domingo 13 de septiembre, convocada por la Coparmex de Sinaloa, tiene un especial significado pues, aunque se presenta en un ámbito local, representa la voz de millones de mexicanos en todo el país.

El estado de descomposición que tiene Culiacán desde hace más de dos años cuando comenzó la guerra entre los chapitos y la mayiza, que ha dejado más de ocho mil víctimas entre homicidios y desaparecidos, no tiene precedente alguno, tampoco, poner al descubierto la complicidad de autoridades y el crimen organizado, como ha ocurrido recientemente.

Vaya que se necesita valor para salir a las calles, sobre todo en lugares como Sinaloa y, muchos otros, pues las cosas se han salido por completo de control y, el estar en la vía pública es jugarse la vida, sin que la autoridad ponga orden y otorgue garantías y protección a las personas, por el contrario, en el mejor de los casos se convierte en testigo inmóvil de los innumerables atropellos.

Es de reconocerse que, en ese lugar dadas las circunstancias, vienen padeciendo una ola brutal de inseguridad; el abuso, la muerte, desaparición de personas, la violencia, robos, amenazas y todo tipo de eventualidades similares, ha construido un clima de temor, desconfianza y una sensación permanente de peligro, afectando la tranquilidad y armonía social que tanto prometieron los morenistas.

Por tanto, sin distingo de colores partidistas y, más allá de las diferencias políticas, el pueblo bueno y sabio -como diría López Obrador-, se unió para manifestarse bajo la voz de: "Sinaloa ponte de pie, no más de lo mismo", acusando al gobierno como un cómplice que dice, pero no hace.

Además, se debe destacar la suma de la Iglesia Católica, que inclusive salió a tomar las calles y en voz del Monseñor Jesús José Herrera Quiñonez, ofició una misa en la vía pública, dando un vigoroso mensaje al exigir de las autoridades que hablen con la verdad y hagan lo necesario para recuperar la confianza perdida, a la vez que hizo alusión a que no

existe cabida para la venganza, ni al olvido, pero si para exigir justicia.

El eco de la marcha que, sigue retumbando en la conciencia nacional, fue una manifestación multitudinaria exitosa, al reunir a decenas de miles de personas, histórica, de un valor cívico ejemplar, tranquila, civilizada, ordenada y con alto contenido social.

Si, es un grito desgarrador enviado a Palacio Nacional, es un mensaje para recordar su falta de estrategia y resultados, pues el fenómeno de la delincuencia sigue siendo un lastre que ha puesto sobre las cuerdas al gobierno y evidenciado su incapacidad.

Aquí cabe invocar el contenido del artículo 41 de la Carta Magna, que establece el ejercicio de la soberanía del pueblo a través de los Poderes de la Unión en función de sus competencias.

Viene a colación en virtud de que se alude por parte del Poder Ejecutivo a la soberanía nacional como escudo contra decisiones extranjeras, lamentablemente no se ejerce al interior para combatir con eficacia a quienes impiden la armonía y paz social. ☹



AMBASSADEURS

Sinaloa, dos años de violencia, parálisis económica y
MÁS DE 4 MIL HOMICIDIOS

POR ENRIQUE MUÑOZ

Este mes se cumplen dos años de la guerra entre Chapitos y la Mayiza, los grupos criminales derivados del Cártel de Sinaloa que rompieron lanzas tras la traición y entrega de Ismael, El Mayo, Zambada a autoridades estadounidenses el 25 de julio de 2024. Luego de una tensa tregua de dos meses, en septiembre de ese mismo año inició la guerra que mantiene paralizado al estado con un saldo de al menos 4 mil asesinatos, un promedio de 6 ejecutados cada 24 horas, sin contar la cifra de desaparecidos, ataques a madres buscadoras, torturados, balaceras, robo de vehículos, retenes, barricadas y la actividad económica detenida.

Es decir, un estado sin gobierno, sin la actividad económica habitual y sin rumbo, luego de la salida y el regreso de Rubén Rocha Moya, el gobernador que junto con nueve de sus más cercanos funcionarios están siendo requeridos por la justicia de Estados Unidos.

El desorden, la violencia y el desgobierno de Sinaloa incluyen al senador Enrique Inzunza, quien se ha dado el

lujo de ausentarse durante meses de sus actividades como legislador, pero cobrando y con fuero bajo el amparo de la fracción morenista. Martha Reyes, presidente de la COPARMEX Sinaloa, ha sido clara al señalar que el gobierno de ese estado tiene una última oportunidad si creen que la gente volverá a votar por la franquicia de AMLO en las próximas elecciones. Ciudadanos y empresarios han convocado a una segunda Marcha por La Paz, cansados del caos que vive la entidad a pesar de las declaraciones triunfalistas de Rocha Moya y la presidenta Claudia Sheinbaum en el sentido de que no pasa nada y que la situación que allá se vive es de calma y concordia.

ES DECIR, UN ESTADO SIN GOBIERNO, SIN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA HABITUAL Y SIN RUMBO, LUEGO DE LA SALIDA Y EL REGRESO DE RUBÉN ROCHA MOYA, EL GOBERNADOR QUE JUNTO CON NUEVE DE SUS MÁS CERCANOS FUNCIONARIOS ESTÁN SIENDO REQUERIDOS POR LA JUSTICIA DE ESTADOS UNIDOS.

Nada más alejado de la realidad que aqueja a ciudadanos y sectores productivos envueltos en el torbellino de las venganzas y la guerra que nadie parece ser capaz de detener. El tema va para largo porque a pesar de la protección oficial a Rocha Moya, Inzunza Cázarez y demás requeridos por la justicia de nuestros vecinos del norte, tarde o temprano irán por ellos y sus declaraciones implicarán a hombres y mujeres del poder que hoy no duermen tranquilos en Sinaloa y en Palacio Nacional.

La Cuarta Transformación lleva ocho años gobernando México y todavía conserva una habilidad extraordinaria: encontrar culpables. Durante mucho tiempo fue Felipe Calderón, no el intocable Peña Nieto. Cualquier homicidio, crisis de seguridad o problema institucional podía explicarse regresando doce años en el calendario. Después apareció el neoliberalismo, esa criatura casi mitológica capaz de seguir provocando desgracias muchos años después de haber sido oficialmente derrotada.



Ahora están Estados Unidos, los jueces, los empresarios, los medios, las redes sociales, los bots, la derecha internacional y cualquier periodista que publique algo incómodo. Todos menos ellos. Si Washington investiga a personajes cercanos al oficialismo, es “injerencismo”. Si un medio revela información incómoda, es una campaña de la derecha. Si una estadística contradice al gobierno, hay que “ponerla en contexto”. Y si aparecen cuestionamientos alrededor de Andy López Beltrán, el problema no son sus viajes, las amistades empresariales, los lujos o las preguntas sobre el origen de ese estilo de vida.

El problema vuelve a ser quien pregunta. Durante décadas López Obrador convirtió a los hijos de políticos en símbolo de privilegio, influyentismo y corrupción. Ahora que el apellido incómodo es López Beltrán, resulta que cuestionar a la familia presidencial es prácticamente un ataque al movimiento. Tabasco ofrece un ejemplo todavía más doloroso. La tierra de López Obrador, el estado que debía representar el corazón de la transformación, lleva años padeciendo una violencia que terminó por romper el cuento. La Barredora, el CJNG, ejecuciones, incendios, extorsiones y disputas criminales

han colocado a los tabasqueños frente a una realidad que ninguna mañanera puede maquillar. Y ahí también aparecen las excusas. Que si son ajustes entre grupos. Que si el problema viene de antes. Que si la estrategia está funcionando. ¿Antes de quién?

Morena gobierna Tabasco desde 2019. La 4T gobierna México desde 2018. Llegó un momento en que hasta el pasado prescribe como pretexto. Ese es el problema de construir un gobierno alrededor de enemigos: tarde o temprano se terminan. La 4T prometió transformar la seguridad, la salud, la educación, la justicia y la vida pública. Transformó el sistema de salud, pero siguen faltando medicamentos. Transformó la educación, pero los resultados académicos preocupan. Transformó al Poder Judicial, pero la preparación de algunos juzgadores da pavor. Y prometió separar el poder político del económico, mientras los hijos del fundador del movimiento aparecen cómodamente instalados entre empresarios y círculos de influencia. Cada contradicción encuentra rápidamente un culpable externo. La conspiración no obliga a corregir. Y Calderón nunca contesta la mañanera.

Claudia Sheinbaum heredó muchas cosas de López Obrador. Entre ellas, esa extraordinaria capacidad para convertir cualquier problema en responsabilidad ajena. Quizá convendría heredar algo distinto. La responsabilidad. Porque después de ocho años, México ya conoce perfectamente a los culpables que señala Morena. Ahora quiere conocer algo mucho más importante: los resultados de quienes gobiernan. Y hay una frase que, después de tanto tiempo en el poder, ya resulta francamente ridícula: “Nosotros no fuimos”.

Platos extra:

Autoridades federales detuvieron a José Elías Gánem Guerrero, ex secretario del ayuntamiento de Torreón y su esposa Martha Esther Rodríguez Romero, ex titular del Centro de Justicia municipal. Gánem también fue director de Prevención Social del Delito y regidor en el ayuntamiento de Torreón. Aunque las autoridades federales no han dado a conocer las causas de la aprehensión de la pareja, medios locales apuntan que las indagatorias estarían encauzadas a negocios privados de los hoy ex funcionarios.

Una buena es que el gobierno de Tamaulipas, en colaboración con la Universidad Autónoma de ese estado, la Secretaría de Marina y autoridades federales, trabajan para ampliar el Sistema Arrecifal Artificial de Tamaulipas en aguas de la zona metropolitana de Tampico, Ciudad Madero y Altamira. 🌊

*La independencia y soberanía económica*

NO SE ALCANZARÁ CON ARENGAS

POR **JULIO ALEJANDRO MILLÁN C.**

Cada 15 de septiembre México celebra una independencia que ha superado grandes desafíos: nadie cuestiona la soberanía política del país. La pregunta incómoda es otra: ¿qué tan independiente es, en los hechos, su economía? No se trata de la falacia de la autosuficiencia energética o alimentaria —un déficit ya asumido y discutido ampliamente—, sino de algo más delicado: las palancas que hoy sostienen el crecimiento y la salud financiera del país están, en gran medida, fuera del control soberano.

En los últimos trimestres, el sector externo ha sido el principal sostén del crecimiento económico del país. Mientras la inversión privada nacional se mantiene cautelosa —a la espera de mayor certidumbre— y el consumo interno se contiene a pesar de una aparente mejoría en los ingresos, las exportaciones han evitado que la economía caiga en una recesión más profunda. Hasta aquí, no hay nada negativo: un comercio exterior dinámico es una fortaleza, no un defecto. El matiz aparece cuando se observa de qué está hecho ese motor.





El valor agregado nacional en las exportaciones manufactureras ronda apenas 48% del total: casi la mitad de lo que el país vende al exterior corresponde, en realidad, a insumos importados que solo se ensamblan aquí. A eso se suma que la inversión extranjera directa, si bien no se ha ido, se ha vuelto más prudente que expansiva: el capital ya instalado sostiene operaciones existentes, pero el nuevo no llega en la magnitud necesaria para crear más empleo ni para transferir tecnología de manera significativa. El problema no es que México dependa del comercio exterior —eso es normal en cualquier economía abierta—, sino que ese pilar está perdiendo el cobijo de un T-MEC que está en revisión y ya no será el mismo. El motor que sostiene el crecimiento actual depende de una negociación trilateral en la que México participa, pero no decide con verdadera capacidad soberana.

Algo parecido ocurre con el fenómeno de las remesas, que no tiene una interpretación intuitiva. En los últimos años se han establecido récords anuales de envíos llegando a registrar 60 mil millones de dólares. Sin embargo, este auge es más producto de la necesidad de enviar más dinero para apoyar el gasto de los hogares y la pérdida de poder adquisitivo, que el que haya más migrantes trabajando ni mejores condiciones para ellos. En estados como Guerrero, Michoacán, Zacatecas o Chiapas, donde las remesas representan entre 12% y 16% del PIB estatal, ese ingreso no es un apoyo extra para el bienestar: es el soporte de una economía regional que se ha vuelto dependiente de la migración y de las decisiones migratorias que se toman en Washington, no en México; de hecho, el número de remitentes ha venido cayendo por el endurecimiento de los controles.

En donde también se ha venido perdiendo soberanía es en las finanzas públicas. La deuda pública que se ha duplicado,

resta libertad de acción a las decisiones de la administración gubernamental. El indicador más amplio de la deuda —el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público— alcanzaría 21.6 billones de pesos al cierre de 2027, el nivel más alto desde que hay registro, equivalente a poco más de la mitad del PIB. Lo relevante no es solo el monto, sino su costo: pagar los intereses de esa deuda le cuesta hoy al erario más de lo que gasta en salud y en educación pública. México conserva su grado de inversión (si bien en los últimos escalones) y buena parte de esa deuda está en pesos y a tasa fija, lo cual reduce riesgos cambiarios. Pero cada peso adicional que se destina a pagar intereses es un peso menos disponible para hacer política pública sin llamar la atención de las calificadoras y de los mercados internacionales: el margen de maniobra del país se ha ido estrechando.

A esto se suma lo que ya sabíamos: México importa entre 70% y 75% del gas natural que consume y más de la mitad de su gasolina, y produce menos de la mitad del maíz y menos de un tercio del trigo que necesita. No es la novedad de este análisis, es el piso sobre el que se construyen los demás problemas.

La independencia que se conmemora cada septiembre es política y simbólica, y en eso no hay nada que agregar. La que falta construir es la que se mide en el valor agregado de lo que exportamos, en si las familias mexicanas dependen de la política migratoria de otro país para llegar a fin de mes, y en cuántos pesos de cada presupuesto se van a pagar deuda en lugar de invertirse en algo productivo. México no perdió su soberanía económica en una guerra ni en un tratado impuesto: lo está haciendo con decisiones propias y por una distorsionada política económica. ☞

El autor es Presidente de Consultores Internacionales, S.C.®



COLUMNISTA INVITADO

Ni los neoliberales

ARRASARON CON EL PUEBLO

POR GUILLERMO FABELA QUIÑONES

Es muy preocupante la aprobación tal como está del Paquete Económico 2027, ya que afectaría directamente al pueblo, y particularmente a las clases medias donde se ubica el grupo que más aporta al país en términos de productividad. No se necesita ser un experto para saber que gravar con 3 por ciento las ventas, aunque tengan pérdidas, conducirá a un cierre masivo de negocios pequeños y medianos. Asimismo, que limitar las deducciones fiscales para ampliar la base gravable del ISR sería un elemento más para inhibir las inversiones privadas, aunque continuarán los incentivos a las inversiones enmarcadas en el Plan México.

Lo anterior, en pocas palabras significa que la política económica del obradorato es mucho más pernicioso que la de los gobiernos neoliberales, pues nunca se afectó el nivel de vida de las clases medias ni se impulsó el desempleo como política económica para apuntalar el control del régimen.

Se cuidó que la tasa de crecimiento del PIB no se derrumbara como en el sexenio de 1988-1994, que puso las bases del neoliberalismo, sino que se impulsó como factor propiciatorio de inversiones privadas, a fin de impulsar el empleo y la base gravable, de ahí la recuperación económica a niveles superiores a la de la inflación en los dos sexenios siguientes.

De ahí el gravísimo riesgo de aprobar una estrategia económica orientada básicamente al apuntalamiento del

poder financiero del régimen merced a una mayor dependencia de la cúpula oligárquica ligada a los grandes bloques globalizadores. Es cierto, “no se está endeudando al país como luego quieren decir... no hay nuevos impuestos ni gasolinazos”, como dijo la presidenta Sheinbaum al aplaudir el “paquetazo” que sella la alianza estrechísima con Black Rock y organizaciones de igual dimensión transnacional que imaginaran los asesores económicos del nazi-fascismo en la década de los treinta del





siglo pasado, previos a la Segunda Guerra Mundial.

Lo señaló muy claro el secretario de Hacienda, Edgar Amador, en la Cámara de Diputados al presentar el plan económico del próximo año: entre sus objetivos está “fortalecer las finanzas públicas y preservar la calificación crediticia de México”. Como buen tecnócrata se concretó a decir la verdad sin tapujos y dejar la demagogia a la mandataria. Aunque será difícil, incluso para ella que tan buena alumna resultó de su mentor, justificar la decisión de quitar a los municipios del país, así como a los gobiernos estatales y las universidades, los remanentes de sus presupuestos federales y entregarlos a la Tesorería de la Federación, donde serán usados discrecionalmente.

Es de tal magnitud el triunfalismo del régimen que no tiene empacho en actuar con tal desenfado, a sabiendas de que cuenta con una base social firme e inamovible, al menos mientras no se desfonde la enorme suma de dos billones de pesos anuales destinada a garantizar el apoyo de la misma. Sin embargo, nada garantiza que la situación cambie de modo imprevisible

como consecuencia de factores externos de riesgo. No hay que perder de vista que la economía mundial está prendida de alfileres por la guerra desatada por Irán contra Estados Unidos, a fin de acelerar la caída del imperio del norte; pero que, de prolongarse, existe el riesgo inevitable de una escalada bélica mundial, que sería el preámbulo de la tercera gran conflagración global

Mientras tanto, la descomposición del sistema seguirá su curso ascendente en nuestro país, en una inercia que será imposible frenar a corto y mediano plazos, con las consecuencias de un desgaste imparable como el que sobrevendría. De por sí, en estos momentos, la inquilina de Palacio Nacional “ya no ve lo duro sino lo tupido”, con agujeros por aquí y por allá en el entramado nacional, con las ambiciones insistentes de la cúpula obradorista, cuya visión de las cosas es mucho muy reducido, y cuando hay algún indicio de que las aguas se desborden se recurre al sobado mecanismo de la “lucha por la soberanía nacional”, la cual sólo está en riesgo por la voracidad de los cárteles, tanto los del narcotráfico como los políticos.

Prueba de esto último lo vemos con la organización sindical Catem, cuyo líder, Pedro Haces, quisiera llenar el vacío que dejó Fidel Velázquez; aunque no posea ni uno solo de los atributos del eterno dirigente de la CTM, pero sí todos sus defectos. Alarmada la presidenta, por los flirteos de Haces con algunos dirigentes de la oposición, le advirtió que él le debe su fuerza política a Morena; lo demás que signifique esta advertencia se advina fácilmente. Como es fácil advertir también que las consecuencias para la economía, de un modo o de otro, fuera del control férreo del sistema, serían fatales.

Otro imponderable está en los resultados de las elecciones de noviembre en Estados Unidos. Podría decirse que de ellos dependerá en buena medida el futuro de México. El triunfo de los demócratas cambiaría la correlación de fuerzas a nivel mundial, de manera muy desfavorable para nuestro país, que se quedaría a expensas de los cárteles y de las corrientes que propugnan más apoyo al islam sin pensar en las consecuencias de tal desatino. Ni que decir tiene que tal paradoja es inconcebible pero real. ☹



MUJERES ENTRAÑABLES

HANNAH ARENDT

POR GERARDO LAVEAGA

**PENSAR POR SÍ
MISMA DEFINIÓ A
ESTA FILÓSOFA, QUE
DESDEÑÓ TODAS LAS
IDEOLOGÍAS.**

Ideologías, como religiones, son rígidos corsés que nos indican qué debemos creer, pensar, decir... y hasta sentir. Apartarse del manual o el catecismo, del libro sagrado, es traicionar a nuestro grupo, pontifican sus promotores. Por eso, resulta tan fresca y atractiva una filósofa política como la alemana Hannah Arendt (1906-1975) que, al cuestionarlo todo – lo políticamente correcto para empezar –, promovió el pensamiento crítico y nos obligó a descifrar nuestro entorno desde ángulos distintos.

Como alumna en la Universidad de Marburgo, no le preocupó tener un romance con Martin Heidegger, su profesor, un hombre casado que le llevaba casi veinte años de edad; como pacifista, llegó a justificar algunas

guerras; como demócrata, lamentó que la democracia se redujera a que las mayorías votaran para legitimar a la minoría que se encargaría de todo lo público; como sionista – creía en la necesidad de un estado israelí –, arremetió contra los judíos que excluían a los palestinos y, como defensora de las mujeres, denostó el feminismo.

Esto le provocó ataques furibundos y exigencias para que se definiera: ¿De qué lado estaba? Pero lo que a ella la definía no era la urgencia de quedar bien con los suyos sino la libertad de pensamiento. Desdeñó el acartonamiento en el que se ahogaban sus colegas académicos, que no se atrevían a salirse ni un ápice del guión ideológico. Peor: que no se atrevían a pensar por sí mismos. Arendt siempre tuvo claro para quién era su lealtad: para su propia conciencia.

El principal blanco de sus críticas fueron, por ende, aquellos regímenes políticos donde se impedía a los ciudadanos pensar, creer, sentir, opinar y participar en la construcción de su comunidad. En *Los orígenes del totalitarismo* (1951), concluyó que nazismo y estalinismo no eran simples dictaduras: eran movimientos que pretendían anular a los individuos para hacerse del control absoluto.

Examinó la relojería que había producido horrores como los campos de concentración – “instrumentos por excelencia del mal” – y concluyó que ésta estaba cimentada en la indiferencia de los ciudadanos frente a las tareas políticas: “El totalitarismo apela a las peligrosas necesidades emocionales de personas que viven en completo aislamiento y se temen mutuamente”, escribió.

Cuando los nazis irrumpieran en escena, ella se refugió en París, donde ayudó a la emigración de niños judíos a Palestina. Fue detenida y confinada en un campo de internamiento, del que logró escapar. Viajó a Nueva York, donde padeció en carne propia lo que significaba ser refugiada, pues ella y Henrich Blücher, su segundo marido, llegaron ahí a sobrevivir. Para empezar, tuvieron que aprender inglés, como lo refiere en su ensayo “Nosotros, los refugiados”. Acabó por impartir clases



en diversas instituciones y asumir la cátedra de Filosofía Política en la New School for Social Research. Escribió para distintas revistas, en particular, para Partisan Review, rogando a algunos amigos que revisaran y “anglicanizaran” sus textos.

En *La condición humana* (1963), abogó por una “vida activa”, en la cual la individualidad no va reñida con una vida entregada a la construcción de una sociedad donde se respete la dignidad, pero sí con una “vida contemplativa”, donde la pasividad y le falta de espíritu crítico hacen vulnerables a las personas. “Tenemos que involucrarnos en las luchas públicas”, repetía hasta el cansancio. La vida es un relato que debemos construir a través de nuestra acción.

En *Crisis de la República* (1969), incluyó un ensayo distinguiendo la objeción de conciencia de la desobediencia civil y otro donde señalaba que “Los papeles del Pentágono” fueron un intento del gobierno de EUA para tergiversar los hechos ocurridos en la guerra de Vietnam, para hacer aparecer al país como héroe liberador: “La mentira ha sido una herramienta institucional”, declaró: “En el momento

en que no tengamos una prensa libre, podría ocurrir cualquier cosa”.

Aunque no es el más importante de sus libros, *Eichman en Jerusalén: un estudio sobre la banalidad del mal* (1963), fue el más escandaloso. La película *Hannah Arendt* (2012) refiere cómo ella misma pidió al *New Yorker* que la enviara como corresponsal al juicio que se seguía al asesino nazi, luego de que éste fue secuestrado en Argentina y llevado a Israel. La película combina la actuación con escenas de la vida real y cuenta cómo la filósofa, luego de revisar cada testimonio, concluyó que Eichmann no era un sádico carnicero sino un burócrata mediocre que nunca cuestionó las órdenes recibidas: él se limitó a cumplir órdenes, siempre apegado a la ley. Su delito fue no pensar.

Esto produjo indignación en Israel y en la comunidad judía: ¿acaso estaba defendiéndolo? “No”, respondió ella, “sólo lo explico”. Cualquier persona, por anodina que fuera, podía convertirse en genocida, dadas ciertas circunstancias, concluyó. Como también sugirió que algunos líderes de la comunidad judía habían sido cómplices de los nazis, perdió amigos a granel.

En ocasiones densa, pero siempre lúcida, Hannah Arendt se convirtió en símbolo de la mujer intelectual en Estados Unidos. Se casó dos veces, no tuvo hijos, fue una fumadora empedernida y murió de un infarto fulminante, mientras conversaba con sus amigos en su departamento de Nueva York. Leerla a más de cincuenta años de su muerte sigue resultando oxigenante. Más aún, en un mundo donde la amenaza del totalitarismo vuelve a amenazar. ☹️

Fotografía: The Hannah Arendt Center





BALLESTA

El derecho de

LIBERTAD RELIGIOSA EN MÉXICO

POR MIREILLE ROCCATTI

El derecho de libertad religiosa en México está garantizado en nuestra Constitución esencialmente en el artículo 24 el cual reconoce que toda persona es libre de tener o adoptar las convicciones éticas, de conciencia o de religión de su agrado. La libertad de creencia y culto, permite participar de manera individual o colectiva, tanto en público como en privado, en ceremonias y actos de culto religioso, siempre que no representen un delito o falta sancionada por la ley. La práctica del culto religioso es una actividad de carácter esencialmente social. No solamente es el ejercicio de un derecho individual, sino que es el ejercicio de un derecho de la sociedad. Es decir, el culto requiere el espacio público y la participación social para lograr su realización.

**LA IMPOSICIÓN DE UNA
RELIGIÓN OFICIAL DEL MÉXICO
INDEPENDIENTE, FUE SUPERADA
DESDE LA CONSTITUCIÓN DE 1857, Y
POSTERIORMENTE LA CONSTITUCIÓN
DE 1917 RECONOCIÓ ESTE DERECHO
CON ABSOLUTA CLARIDAD.**

La imposición de una religión oficial del México Independiente, fue superada desde la Constitución de 1857, y posteriormente la Constitución de 1917 reconoció este derecho con absoluta claridad. Por lo cual cualquier persona puede creer y profesar la doctrina religiosa que haya adoptado, este derecho incluye también la libertad de no profesar ninguna religión,

no practicar ritos y no pertenecer a asociaciones religiosas. En México por mandato constitucional todos los ciudadanos debemos respetar las creencias religiosas de cada persona, ya sea que crea y practique las enseñanzas de Moisés o judíos, de Jesucristo o cristianos, de Buda o budistas, Mahoma o musulmanes o de Quetzalcóatl.

Al ser México una Nación pluriétnica y pluricultural, su población está integrada por una gran cantidad de personas que descienden de los pueblos originarios, mestizos y migrantes, y que desde la conquista española han llegado en distintas épocas a radicar en nuestro país. Sus descendientes nacidos en territorio nacional son mexicanos por derecho de nacimiento, tal es el caso de las personas que integran la comunidad judía en México que en su gran mayoría han nacido y vivido en México por varias generaciones, y con independencia de la religión que practican son mexicanos por nacimiento o por naturalización.

El pasado viernes 11 de septiembre se llevó a cabo en la avenida Presidente Masaryk en la colonia Polanco de la Ciudad de México, una manifestación pro-Palestina portando banderas palestinas, derivó en consignas antisemitas y al pasar frente a la Sinagoga ubicada en esa avenida gritaron expresiones de odio y discriminación como “fuera judíos de México”, siendo que ellos son mexicanos que practican la religión judía.

Ese ataque es totalmente condenable porque no iba contra acciones de un



gobierno extranjero, sino contra ciudadanos mexicanos por la religión que practican. Fue un acto de intolerancia y discriminación. La protesta inició como una manifestación pro-Palestina con banderas y consignas sobre el conflicto en Medio Oriente y la hicieron coincidir con el inicio de las festividades del año nuevo judío o “Rosh Hashaná”.

Ese mismo día diversas autoridades se pronunciaron en contra de la manifestación por sus expresiones antisemitas de odio. Organismos como el Comité Central de la Comunidad Judía y Tribuna Israelita condenaron los actos de hostigamiento e intolerancia. El alcalde de la Delegación Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, rechazó las expresiones de odio y afirmó que no se tolerará la discriminación en la demarcación. También se pronunció la alcaldesa de la Delegación Cuauhtémoc Alessandra Rojo de la Vega; de igual manera se sumaron a la condena el Consejo Ciudadano de la Ciudad de México y la Conferencia del Episcopado Mexicano.

Las autoridades oficialmente aún no han identificado a una persona, organización o colectivo específico que haya

convocado o estado detrás de la marcha realizada el 11 de septiembre de 2026 en la avenida Presidente Masaryk de Polanco, solo se sabe que los manifestantes fueron trasladados en autobuses rentados exprofeso. Diversas personalidades, escritores y periodistas han exigido a las autoridades investigar y dar a conocer quién financió, organizó y trasladó a los participantes de la movilización, ya que los organizadores formales y los responsables directos de las consignas no han sido identificados públicamente. Debemos rechazar de manera enérgica cualquier expresión de odio o discriminación en contra de cualquier comunidad que radica en nuestro país de manera pacífica. No olvidemos la historia, los crímenes de odio empiezan por señalamientos y consignas de intolerancia y odio en contra de personas o grupos de personas.

Resulta reproable que la Señora Presidente no se haya pronunciado públicamente reprobando las acciones de incitación al odio en contra de quienes practican la religión de sus ancestros, aunque ella se haya declarado no practicante de la religión de la comunidad judía.✎



Fotografías: Pixabay



COLUMNISTA INVITADO

*Con Morena*LA PARADOJA DEL
DESCONTENTO

POR ULISES RUIZ ORTIZ

He viajado por gran parte del país y veo una realidad que ya no se puede ocultar con encuestas, discursos o propaganda: mucha gente está realmente descontenta con la forma en que gobierna Morena. Escucho ese descontento en empresarios, comerciantes, profesionistas y ciudadanos de a pie. Cambian los motivos —inseguridad, incertidumbre, servicios malos—, pero el descontento se repite: la distancia entre el país del que habla el gobierno y el país que viven los mexicanos sigue creciendo.

Sin embargo, ese descontento no está haciendo que la oposición sea más fuerte. Esa es la paradoja: Morena acumula desgaste, pero la oposición no gana confianza. El descontento contra Morena es real y aumenta; el enojo contra el PRI y el PAN no disminuye significativamente. Porque el descontento no se convierte automáticamente en oposición. Mucha gente que rechaza la inseguridad, la incertidumbre o los servicios

deficientes no encuentra en la oposición tradicional una salida para su decepción. No encuentran liderazgos que los motiven, que les hablen con verdad, que representen algo distinto. Sin esa confianza, el enojo se queda en abstención, en indiferencia o en apoyos locales que no llegan a ser una alternativa nacional.

También he conocido a personas con prestigio y arraigo en sus comunidades que quieren postularse. Muchas de esas personas nunca han vivido de la política y podrían darle aire nuevo a la oposición. El problema aparece cuando tratan de entrar: descubren que los partidos que hablan de democracia afuera siguen funcionando como clubes privados adentro.

Cabe destacar que el PAN desde la dirigencia nacional está haciendo un gran esfuerzo por incorporar ciudadanos, pero no siempre encuentra respaldo en liderazgos y dirigencias estatales. En muchos casos, los que tienen

en sus manos a su partido en los estados quieren electores nuevos sin permitir liderazgos nuevos. En otros casos, los gobernadores tienen cooptadas a las dirigencias de la oposición y no permiten el paso a candidaturas incómodas.

Buena parte de la oposición cree que Morena se va a cansar sola y va a caer. Esa creencia es arrogancia y pereza política. La oposición supone que cada error de la 4T se convierte en un voto para la oposición. Pero entre estar harto del gobierno y devolverle el poder a los que ya lo tuvieron hay un espacio llamado confianza, y los viejos partidos dejaron ese espacio hace años.

También hay una falla profunda en el discurso de la oposición. Gran parte de la crítica de la oposición se centra en las frivolidades de los políticos del gobierno, en escándalos personales o en comportamientos que antes ellos mismos criticaban. Esas cosas indignan y no



se deben ignorar, pero no sustituyen la crítica a los grandes problemas del país: el despilfarro de recursos en obras sin beneficio, la inseguridad, la concentración de poder, el debilitamiento de los contrapesos. Además, la oposición no ha presentado propuestas claras y convincentes de cómo mejorar el país. Criticar al gobierno no es lo mismo que gobernar mejor; señalar el daño no basta si no se explica cómo repararlo.

Parte de la fortaleza de Morena no viene de gobernar bien, sino de lograr que sus adversarios sigan pareciendo algo peor para muchos votantes. Morena convirtió cada elección en un juicio sobre el pasado: de un lado, la transformación; del otro, los que quieren volver atrás. Esa caricatura sirve a la oposición, que durante décadas se quedó posando para ella. Morena no inventó esas ruinas; aprendió a vivir de ellas.

Eso no exime a la 4T. El movimiento llegó prometiendo acabar con las prácticas del viejo régimen, pero pronto descubrió que muchas de esas prácticas resultan cómodas una vez que se tiene el poder. La centralización ahora se llama conducción; la obediencia partidista se llama unidad; el debilitamiento de los

contrapesos se llama democratización. Cambió el vocabulario, pero no cambió la vieja tentación de concentrar poder.

Morena llegó prometiendo desmontar la maquinaria y terminó quedándose con ella. Esa contradicción debería ser una oportunidad histórica para cualquier oposición competente. Mientras fuera hay una sociedad buscando opciones, dentro siguen existiendo dirigentes que protegen sus puestos. Hay ciudadanos que quieren competir y que deben pedir permiso a estructuras que llevan años perdiendo elecciones y que todavía se comportan como dueñas de los votos que ya no tienen.

Ese es quizá el aspecto más corrosivo de la crisis de la oposición: sus dirigentes han aprendido a sobrevivir, aunque sus partidos se encojan. Pueden perder elecciones y conservar cargos; perder territorio y mantener cuotas; perder ciudadanos y seguir negociando candidaturas. La derrota dejó de ser una anomalía y se volvió una forma de administrar la política. Mientras la silla del dirigente siga intacta, el tamaño del partido parece poco importante.

Pero el vacío político no existe. En distintas regiones aparecen alcaldes,

empresarios, profesionistas y figuras locales cuya marca personal vale más que las siglas que podrían llevar. El nombre crece mientras el logotipo se hace pequeño. No es sólo mercadotecnia; es el reconocimiento silencioso de que la estructura que debería impulsarlos puede convertirse en un lastre.

En la calle hay talento, hay descontento, hay ciudadanos que quieren participar. Abrir las puertas de verdad significa entregar candidaturas, quitar cuotas y aceptar que algunos de los que llevaron a los partidos a la irrelevancia tengan que hacerse a un lado.

Después de recorrer el país, mi impresión se vuelve más clara: México no carece de oposición, pero la oposición social es mucho más grande que la oposición partidista. Morena se beneficia de esa separación mientras las dirigencias opositoras aprenden a sobrevivir dentro de ella.

Esa puede ser la contradicción de los próximos años: un gobierno que acumula poder frente a partidos que manejan su decadencia. Lo que urge es que los que tienen las siglas dejen de actuar como dueños de la oposición y empiecen a ser cauce, liderazgo y proyecto del descontento. ☹



EN OTRO CANAL

Prosperidad bajo la lupa:

EL PATRIMONIO DE LA 4T EN EL PUNTO DE MIRA

POR **ARMANDO REYES VIGUERAS**

Octavio Romero Oropeza, Carlos Ulloa y José María “Chema” Tapia encarnan una de las paradojas más vistosas del movimiento oficialista: el vertiginoso crecimiento patrimonial de algunos de sus cuadros. Mientras el discurso institucional enarbola la austeridad como premisa ineludible, las declaraciones y trayectorias de estos funcionarios dibujan una realidad económica francamente boyante.

El caso de Octavio Romero Oropeza, actual director general del Instituto

del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), resulta ilustrativo. Tras el debate generado por su reticencia inicial a transparentar sus bienes, la divulgación de su patrimonio reveló una fortuna de 47 millones de pesos. Según sus propias explicaciones, tal suma deriva de 44 años de trabajo. La cifra implica que, desde 1982 —y a lo largo de las severas crisis financieras que atravesó el país—, el funcionario mantuvo una capacidad de ahorro superior al millón de pesos anuales.

A ese expediente se suman los movimientos financieros de su entorno cercano. Su hija, María Eugenia Romero, declaró 1.2 millones de pesos bajo el concepto de “donaciones”, un rubro que un año antes apenas alcanzaba los 5 mil pesos, sin que se haya precisado el origen de dichos recursos. En el mismo periodo, sus ingresos sumaron 2.5 millones de pesos, mientras que otra fracción de su patrimonio quedó clasificada como confidencial al separarse, en diciembre de 2025, del cargo de magistrada de la Sala Especializada del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco (TJA).



La prosperidad patrimonial también alcanza a Carlos Ulloa, actual director general de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex) y exsecretario particular de Claudia Sheinbaum durante su gestión en la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. Ulloa atrajo la atención pública tras confirmarse la adquisición de dos departamentos por un valor conjunto de 22.4 millones de pesos entre 2020 y 2023, pagados al contado. Frente a los cuestionamientos —considerando un sueldo promedio mensual de 100 mil pesos en la función pública—, el servidor público argumentó que los fondos procedían de sus “ahorros y herencias”.

Por su parte, José María “Chema” Tapia representa el perfil de la pragmática incorporación de antiguos militantes de la oposición. Director del Fondo de Desastres Naturales (Fonden) durante el sexenio del priista Enrique Peña Nieto, hoy integra las filas de Morena y aspira a la candidatura para las elecciones de 2027 en Querétaro. Según investigaciones de Mexicanos Contra la Corrupción y la Inmunidad (MCCI), el Servicio de Administración Tributaria (SAT) le da

seguimiento por no reportar el IVA y eludir el ISR en la venta a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) de 1,330 ventiladores durante la emergencia sanitaria, una operación por 1,236 millones de pesos. MCCI señala que, mientras las autoridades fiscales enviaban requerimientos de pago, Tapia adquiría inmuebles, entre ellos un departamento de ultra lujo en Miami.

La mirada del fisco también se posa sobre otras figuras ligadas al entorno político gubernamental. El SAT colocó en la antesala del embargo a Argos Producciones, vinculada al productor Epigmenio Ibarra, y a IBN Industrias de Inteligencia Artificial y Alta Tecnología Balística, asociada al diputado federal y vocero parlamentario Arturo Ávila Anaya, debido a adeudos millonarios. En mayo de 2025, se dio a conocer que Ávila poseía una residencia

MIENTRAS EL DISCURSO INSTITUCIONAL ENARBOLA LA AUSTERIDAD COMO PREMISA INELUDIBLE, LAS DECLARACIONES Y TRAYECTORIAS DE ESTOS FUNCIONARIOS DIBUJAN UNA REALIDAD ECONÓMICA FRANCAMENTE BOYANTE.

de 4.8 millones de dólares en San Diego, California; el legislador sostuvo que la propiedad se saldaría mediante un crédito respaldado por su empresa y que constituye “el producto del trabajo de toda la vida”.

En este recuento de fortunas consolidadas no puede omitirse a Andrés Manuel López Beltrán. Tras difundirse sus viajes al extranjero, compras de artículos de alta gama y su participación en el sector de renta de hospedaje de lujo, se ha puesto bajo la lupa su trayectoria. Más allá de sus emprendimientos privados en el sector chocolatero y vinícola, sus registros públicos de ingresos principales corresponden a su labor como asesor en el Senado (2016-2018) y a su cargo como secretario de Organización de Morena, con un sueldo reportado de aproximadamente 127 mil pesos mensuales, además de la herencia de una finca cacaotera.

En conjunto, estos casos contrastan con las carencias de millones de ciudadanos que subsisten con ingresos limitados. La holgura económica de estos personajes demuestra que, para ciertos perfiles de la política nacional, la bonanza marcha a un ritmo muy distinto al del resto del país. ☞

• Mis redes: <https://linktr.ee/areyesvigueras>



LA LIBERTAD ES IRRENUNCIABLE

Doble nacionalidad

CÓMO MÉXICO NO HAY DOS

POR JOEL ORTEGA JUÁREZ

Nunca digas que no, dice la canción de Alex Lora, TODO ES POSIBLE EN LA PAZ, el lema de Días Ordaz para los XIX juegos olímpicos de 1968. Ambas frases se aplican a la promoción de la presidenta Claudia Sheinbaum de abolir la doble nacionalidad, para quienes aspiren a puestos de elección.

Se trata de una postura muy retrógrada. Junto con otras como la militarización del país, la alianza de AMLO y Claudia con los narcos, la obediencia a Trump persiguiendo a los migrantes con salvajismo, la sumisión al gran capital, los proyectos faraónicos inconclusos, la gran estafa del fraude billonario del huachicol, la sistemática abolición de los organismos autónomos, la restauración de la dictadura perfecta, toda es política de la 4T, es claramente reaccionaria, derechista. Para cerrarla con broche de oro, Sheinbaum pretende reconstruir la cortina de nopal, de la que nos advertía Carlos Fuentes, era el nacionalismo aldeano del PRI echeverriano.

Mi familia, tiene doble nacionalidad, mis tres hijas, mi hijo, mis dos nietas y dos nietos e incluso dos yernos.

Toda mi vida he tenido amigos con doble nacionalidad, entre las que resalta Ana María Rico Galán. Como solía decir, mi familia perdió dos guerras: la civil española y la represión del Estado mexicano. Otra maravillosa amiga de doble o quizá triple nacionalidad era Ikram Antaki, una de las pensadoras más visionarias que advirtió las terribles políticas reaccionarias que implicaba AMLO.

Una de las riquezas de la Constitución es el artículo 11, el derecho de toda



Fotografía: Facebbok

persona a entrar, salir y viajar por la república, sin necesidad de documentación alguna. Este artículo constitucional, como todos, es mutilado o incluso anulado por las leyes reglamentarias correspondientes.

Es cada vez peor la conducta de Sheinbaum, continuadora y promotora del segundo piso de la 4 T, como ella misma se define.

A su política profundamente reaccionaria, solo se le podría derrotar con un gran COMPROMISO HISTÓRICO de todas las corrientes democráticas, desde las izquierdas genuinas, los movimientos sociales, culturales, étnicos, identitarios, ambientalistas hasta la derecha liberal. No es hora de exclusiones, ni de persecuciones abiertas o disfrazadas a los diferentes, sino todo lo contrario.

Tengo muchos años de mi vida combatiendo a los gobiernos autoritarios y represivos, desde mis trincheras de batalla política, autónoma y pacífica, continuaré por ese camino. ☎

¿Conoces a alguien
que no sabe
LEER y escribir?

Descubre cómo
ayudarlo



Entra a: **leermx.org**
o llama al
800 00 60 300

Río Roma
Cantantes

Consejo de la Comunicación
Voz de las Empresas





VISOS POLITICOS

Baja la violencia

NO MEJORA LA JUSTICIA

POR MORELOS CANSECO GÓMEZ

Hace unas jornadas —10 de septiembre actual— el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presentó el resultado de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2026 (ENVIPE 2026), que compila sus hallazgos estadísticos del 2025 en la materia. Hay datos relevantes: (i) durante ese año, 28.5 por ciento de los hogares del país reportó al menos una víctima de delito; (ii) se registraron 23,743 víctimas por cada 100 mil habitantes; (iii) se estimó la comisión de 33.8 millones de delitos, asociados a 23 millones de víctimas; (iv) se encontró que los delitos más frecuentes son el fraude, la extorsión y el robo en la calle o el transporte público, y (v) la cifra negra o de los ilícitos penales no denunciados o sobre los cuales no se abrió una carpeta de investigación fue de 93.4 por ciento. No se omite señalar que con respecto al año precedente hay una ligera disminución de 0.5 por ciento en el reporte de

víctimas y una percepción de inseguridad más baja.

En una información seriada y consistente, el gobierno de la República había presentado dos días antes un dato importante sobre la caída en la medición del homicidio doloso en el país, pues se redujo en un 53 por ciento entre septiembre de 2024 y agosto del año en curso.

Es evidente que la reducción significativa del

homicidio doloso, aún con las diferencias de los registros del INEGI y el gobierno federal por el sustento distinto de su información, no va aparejada de la mejoría de la percepción social sobre la inseguridad. Pueden reducirse sustancialmente los homicidios dolosos y continuar elevada la percepción de inseguridad, porque las personas no forman esa percepción

Fotografías: Freepik





preguntándose exclusiva o aisladamente cuantos asesinatos hubo, sino a partir de su condición de víctimas de un delito y del conocimiento de información directa o indirecta en la cual confían, sobre los delitos que han padecido o de los cuales tienen conocimiento por otras personas.

Si tomamos, por ejemplo, por un lado, los delitos de extorsión, fraude y robo en la vía pública o de transporte público, identificados como los de mayor incidencia en la ENVIPE 2026 y, por otro, el homicidio doloso, las desapariciones de personas, el secuestro y del robo de vehículo con violencia, podríamos observar que estos últimos merecen atención especial en la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, en tanto que de los primeros solo tiene esa atención la extorsión. La percepción se forma con relación a ciertas conductas delictivas que buscan identificar a la víctima, en tanto que el esfuerzo gubernamental -entendible- se concentra en los delitos de mayor gravedad para la integridad física y psicológica de las personas, así como a un bien material que puede ser utilizado para cometer otros delitos y que casi siempre se denuncia.

En la información nacional sobre homicidio doloso el avance es apreciable. También lo es con respecto al secuestro y al robo de vehículos con violencia, con disminuciones de 2019 a 2025 cercanas al 70 por ciento y al 33 por ciento, respectivamente. Las excepciones son la extorsión, con un descenso marginal de 2.8 por ciento entre agosto de 2024 y agosto de 2025, para mostrar el mejor número, y las desapariciones de personas, con un registro dinámico que continúa al alza.

Coloquemos otro componente del análisis de la cuestión; primero como solución temporal extraordinaria (2019-2024) y luego como decisión política en la Constitución (reforma de 2024), las Fuerzas Armadas, con el Ejército habiendo normalizado a la Guardia Nacional como parte de su integración de fuerza, tienen a su cargo participar en la prestación del servicio federal de seguridad pública. Durante la segunda fase de esa participación (septiembre de 2024 a septiembre actual) se ha producido una sensible reducción del homicidio doloso y se mantienen a la baja el secuestro y robo de vehículos con violencia, en tanto que la extorsión y la desaparición

de personas continúan como expresiones sin la contención ni los resultados adecuados; tampoco la presencia militar en la seguridad pública arroja resultados en contra de las víctimas de fraude y de robo en la vía pública y el transporte público.

Son, desde luego, consideraciones de carácter nacional, pues el análisis por entidad federativa introduciría elementos propios de apreciación particular. Sinaloa tendría que observarse a la luz de la confrontación de la partición del cartel que allí surgió y Colima, por ejemplo, muestra resultados contrarios a la baja nacional en la tasa de homicidios por 100 mil habitantes y también una tasa elevada en extorsión con 18.5 ilícitos por 100 mil habitantes.

A partir de la información disponible, si durante el periodo de consolidación legal de la participación de las Fuerzas Armadas en la seguridad pública la extorsión disminuye apenas 2.8 por ciento y la desaparición de personas continúa al alza y, en cambio, hay reducciones extraordinarias de homicidios dolosos, secuestros y robo de vehículo con violencia, puede señalarse que hay rendimientos conforme



a la naturaleza de los ilícitos, lo que debería llevarnos al análisis de las capacidades del Estado Mexicano para hacer frente a delitos donde el despliegue territorial y la fuerza de reacción es intrínseca y, también, para enfrentar ilícitos en los cuales se requieren mayores capacidades de inteligencia, investigación, protección de quien denuncia y de quien busca, servicios periciales y sentencias que hagan perceptible el resultado de procurar e impartir justicia.

ES EVIDENTE QUE LA REDUCCIÓN SIGNIFICATIVA DEL HOMICIDIO DOLOSO, AÚN CON LAS DIFERENCIAS DE LOS REGISTROS DEL INEGI Y EL GOBIERNO FEDERAL POR EL SUSTENTO DISTINTO DE SU INFORMACIÓN, NO VA APAREJADA DE LA MEJORÍA DE LA PERCEPCIÓN SOCIAL SOBRE LA INSEGURIDAD.

Una vertiente es el control de la violencia delictiva donde se presentan resultados positivos, y otra el control de la criminalidad donde las capacidades no se basan en la fuerza armada y su exhibición y despliegue. Puede colegirse que hay una brecha amplia entre el avance con relación a ciertas expresiones de violencia criminal abierta y la ausencia de dinámica similarmente positiva ante otras cuya disminución se basa en la conformación y fortalecimiento de capacidades institucionales para investigar redes de extorsionadores y defraudadores, localizar personas desaparecidas, identificar su paradero y, en los casos más lamentables, de sus restos, así como para hacer mella en la criminalidad al presentar imputados y lograr condenas.

El tema es la recuperación de la seguridad pública, tanto a través de la reducción de la violencia directa -letal y contra la libertad física y el patrimonio-, como mediante una cadena virtuosa contra los delitos basados en el control de zonas de actividades ilícitas por la delincuencia, mediante la intimidación y amenaza, de tal suerte que se es la víctima o se les conoce,

así como los agravios sufridos, al grado de modificar hábitos y rutinas.

Salvo a la delincuencia, a nadie conviene que no se avance en el restablecimiento de condiciones de convivencia ajenas a la violencia y la coacción ilegal. Valdría la pena profundizar tres cuestiones: (a) la inversión en las Fuerzas Armadas ha mejorado capacidades para combatir ciertos delitos, pero no ha reducido otros ni trae aparejada la construcción de instituciones policiales civiles locales para la generación de condiciones que hagan innecesaria la participación militar en las tareas a su cargo; (b) la percepción ciudadana sobre inseguridad, basada en su propia experiencia, es estrictamente racional, no obstante la disminución sensible de las tasas de homicidio, secuestro y robo de vehículos con violencia, y reclama atención; y (c) la política de seguridad pública no alcanza su objetivo cuando disminuye la violencia visible, sino cuando reduce significativamente a la delincuencia que tiene sometida a la población y logra revertir la impunidad porque investiga y sanciona para que haya no sólo paz, sino también justicia. ☒



COLUMNISTA INVITADA

Chiapas eligió su destino el día que se unió a México

14 DE SEPTIEMBRE DE 1824

POR MARGARITA BEATRIZ LUNA RAMOS

Las fronteras entre países no son accidentes naturales. No brotan de las montañas ni siguen obedientes el curso de los ríos. Son decisiones humanas. A veces nacen de una firma, otras, de una guerra, algunas se trazan sobre una mesa distante. La de Chiapas nació de un tiempo en que todo parecía posible y poco estaba resuelto. No fue un instante inevitable ni una historia sin fisuras. Fue un proceso de incertidumbre, disputas y determinaciones, ocurrido cuando las nuevas naciones buscaban nombre, delimitaban confines y destino.

ERA UN TERRITORIO DE ENCUENTRO ENTRE CENTROAMÉRICA Y LOS ESTADOS ENCLAVADOS EN EL CENTRO DE MÉXICO. SUS HABITANTES, SU COMERCIO Y SUS SENDEROS TENÍAN LA OPCIÓN DE VOLVER LA MIRADA EN LAS DOS DIRECCIONES.

En los albores de 1821, en el continente americano, el dominio de la corona española se desplomaba. Agustín de Iturbide y Vicente Guerrero proclamaron el Plan de Iguala, firmado en la ciudad del mismo nombre, en el que declararon a la Nueva España como un país soberano e independiente de esa monarquía.

Chiapas no era el extremo sur de la nación mexicana, era una provincia que formaba parte de la Capitanía General de Guatemala. Era un territorio de encuentro entre Centroamérica y los Estados enclavados en el centro de México. Sus habitantes, su comercio y sus senderos tenían la opción de volver la mirada en las dos direcciones.

Siguiendo el ejemplo del Plan de Iguala, el ayuntamiento de Comitán proclamó su independencia. Determinación que se extendió a otros pueblos de la provincia. En septiembre fue instalada una junta provisional y posteriormente, Chiapas rompió sus vínculos con España y con Guatemala. Sin embargo, independizarse traía como consecuencia una decisión todavía más difícil: ¿Cuál sería el estatus de Chiapas a partir de ese momento?

Durante la Colonia, Chiapas había pertenecido a la jurisdicción de Guatemala. Pero en el nuevo escenario, México acababa de consumir su independencia y Centroamérica comenzaba a imaginarse como una entidad política propia. Chiapas geográficamente ubicada entre estos dos nacientes países, se encontraba en la oportunidad de decidir si se unía a alguna de ellas o se quedaba como país independiente.

En enero de 1822, Chiapas se incorporó al Imperio Mexicano de Agustín de Iturbide. Anexión que duró muy poco. La caída del Imperio en 1823, debilitó la unión. Nuevamente volvió la incertidumbre para que Chiapas decidiera su pertenencia.

En octubre de 1823 tropas mexicanas dirigidas por Vicente Filísola llegaron a disolver la Junta Chiapaneca. La reacción produjo el Plan Chiapas Libre, que determinaba que la provincia era independiente de México, así como de cualquier otra entidad, y obligó a las fuerzas



mexicanas a retirarse de tal manera que únicamente la provincia estaba en posibilidades de decretar su destino, lo que constituía la afirmación de un derecho: el de pertenecerse a sí misma.

Pero, como suele suceder, en un conglomerado de personas, las opiniones son discordantes. Ciudad Real, hoy San Cristóbal de las Casas -que dicho sea de paso es mi ciudad natal- y otras plazas concordaban con la unión a México. Regiones como el Soconusco mantenían fuertes lazos con Guatemala y Centroamérica. También existían diferencias entre Tuxtla, Comitán y otras localidades. Detrás de las solemnes declaraciones, existían intereses comerciales, rivalidades entre

regionales, vínculos familiares, opiniones políticas, militares y muy diversas formas de vislumbrar el futuro.

México tampoco contemplaba el proceso desde lejos. Chiapas tenía una ubicación estratégica. En la visión de Lucas Alamán, entonces ministro mexicano de Relaciones, Chiapas podría interconectar una posible ruta comercial interoceánica, por su gran cercanía con el Istmo de Tehuantepec y con Centroamérica. Visión que motivó una campaña política y de prensa favorable a su incorporación a México, además del apoyo a los dirigentes mexicanistas. Ofrecimientos que no tuvieron los simpatizantes de la unión con Centroamérica, por los problemas económicos, militares y políticos por los que atravesaban.

En 1824 La Junta Suprema de la Provincia organizó una consulta, no fue un plebiscito en el sentido moderno. La participación se articuló mediante ayuntamientos, las preferencias fueron contabilizadas según la población que representaban. Las mujeres carecían de derechos políticos y las numerosas comunidades indígenas: tzotziles, tzeltales, choles, zoques, mames, tojolabales y lacandones, aunque participaron, no lo hicieron en condiciones de igualdad, sobre todo por la lejanía de sus comunidades y la dificultad en las vías de comunicación.

El resultado del cómputo de la votación, según lo informa el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, fue la siguiente: 96,829 por la opción de anexarse a México; 60,400 por unirse a



Fotografías: Facebook y Wikipedia



Centroamérica y 15,724 quedaron registradas como indiferentes o sin definición.

El 12 de septiembre se formalizó el resultado y el 14 de septiembre de 1824, la provincia declaró solemnemente su federación a la República Mexicana. Desde entonces, el 14 de septiembre se recuerda como el día de la unión de Chiapas a México.

El Soconusco siguió un camino distinto. La región costera, profundamente relacionada con Guatemala, no quedó integrada de manera efectiva junto con el resto de Chiapas. Durante cerca de 17 años permaneció en una situación de neutralidad disputada, expuesta a las pretensiones de México y Centroamérica. En 1842, el gobierno de Antonio López de Santa Anna decretó su incorporación a Chiapas y a la República Mexicana. Sin embargo, la frontera internacional quedó reconocida, definitivamente, hasta el tratado firmado por México y Guatemala en 1882.

¿Por qué terminó imponiéndose la unión con México? Entre otras razones manifestadas por los partidarios de esta anexión, por las siguientes:

En primer lugar, el resentimiento contra el



gobierno guatemalteco. Las élites de Ciudad Real afirmaban que durante muchos años Guatemala había atendido principalmente sus relaciones con las provincias centroamericanas y había dejado a Chiapas en el abandono.

En segundo término, la búsqueda de seguridad y estabilidad. México parecía más grande, rico y militarmente capaz que la federación centroamericana.

Un tercer punto, las expectativas económicas. Los partidarios de México esperaban abrir mejores rutas comerciales. Aducían que las montañas dificultaban la comunicación con Guatemala.

En cuarto lugar, la posibilidad de conservar autonomía dentro de una federación. Tras la caída del Imperio de Iturbide, México adoptó el sistema republicano federal. Esto hizo más atractiva la unión, pues Chiapas podría incorporarse no como una provincia completamente subordinada, sino, como un estado con instituciones propias.

Chiapas no llegó a México porque su destino estuviera escrito. No todos miraban hacia el mismo horizonte. Unos imaginaron un Chiapas independiente, otros buscaron su porvenir junto a Guatemala y otros más vieron en México la promesa de una federación común. Pero en medio de aquellas legítimas divergencias, la mayoría oficialmente reconocida se pronunció por México. Así, Chiapas no fue mexicano por inercia, ni por accidente geográfico. Eligió serlo. Por eso afirmamos que los chiapanecos somos mexicanos por historia y por convicción. ☺

La autora es ministra en Retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

min.mblr@gmail.com

@margaritablunar



Lo del 2o Informe de Héctor García García fue lo de menos

LUCE COMO CANDIDATO A LA GUBERNATURA DE NL POR EL MC

POR **PLÁCIDO GARZA**

¿Les platico? ¡Arre!

Me gusta la derechez de este hombre, buen amigo, sin agraviar a los presentes ni a los leyentes o audientes, porque -recuerden- todo lo que ustedes leen en DETONA® se puede escuchar, ¡todo! y a mucha honra somos el primer medio electrónico del mundo que logra esto, gracias a nuestro proveedor OpenAI. Válgaseme el comercial.

Vuelo al tema:

Ya tengo tiempo de tratar a Héctor, no mucho, pero lo pareciera, porque me costó poco trabajo identificar no tanto lo que el gobernador Samuel destacó de él durante su intervención en el II Informe del alcalde guapalupense -su capacidad de oratoria- sino la facilidad con que define sus objetivos y va por ellos.

Hace como dos semanas le pregunté directo y en persona: “¿Qué onda con la candidatura por la gubernatura de NL?” y me respondió cual hablan los dermatólogos: “Al grano”.

“Apoyaré al candidato que designe mi partido (el MC) y si se necesita que levante la mano, mírala (y la apuntó hacia el cielo)”.

Por lo pronto...

El pasado 15 de septiembre rindió su 2o Informe de Gobierno ante la ciudadanía de Guapalupe, políticos, líderes sindicales, empresarios y todo aquel que se

apersonó en el Domo Care, que -como ya dije- lució pletórico de gente que acudió al llamado de su alcalde... o a la consigna de sus líderes “pasa listas”, debo decirlos.

Ahí estuvo una nutrida representación de los burócratas municipales, encabezados por su dirigente local y por el mero mero de los sindicatos nacionales de trabajadores de municipios y Estados, Rafael Reyes Montemayor, a cuyo hijo -Héctor- le deseamos en Detona pronta recuperación de la intervención quirúrgica a la que fue sometida.

Mensaje de Héctor...

Mencionó algo ya sabido de sobra: Guapalupe fue la segunda sede que menos incidentes delictivos registró durante el pasado Mundial FIFA 2026. “¿Y quién fue la primera, tú?” preguntaría mi abuela la alcaldesa.

Algo que tengo que verificar con nuestro agente en Zurich antes de darlo por cierto es que este municipio fue el que mejor organización tuvo durante este evento. No me extrañaría, pues junto a la Irreverente de mi Gaby asistí a los 4 partidos y fue sorprendente la fluidez y orden con que se dieron las cosas.

De todos modos, el BigData DETONA® y nuestra operación de AI definieron en base a información obtenida de la FIFA en Zurich, que Jalisco fue la



subsede mejor evaluada del pasado mundial de fútbol.

Igual que lo hizo en su primer informe, Héctor dijo en un escenario más de un rock star que de un alcalde, que conviene recordar lo que era Guadalupe hace dos años.

¿Quién no recuerda la dejadez que dejó Cristina Díaz tras su mandato?

Y sí, antes de la llegada de Héctor, Guapalupe parecía haber perdido el rumbo.

Era una sombra y aunque todavía falta mucho por hacer, ahora destacan las obras que hacen de los servicios primarios, algo muy digno de mención.

Obvio, la seguridad es uno de esos servicios primarios y la ciudadanía parece que se está dando por bien atendida.

Me gustó que Héctor dijera que todos los días se levanta preguntándose qué va a hacer ahora por mejorar la atención a los guapalupenses.

Más le vale que siga encontrando qué hacer, porque todavía le resta poco menos de un año a su mandato, que terminará antes si es ungido como candidato a la gubernatura de NL, por el MC.

A propósito, saludé a Dante Delgado Rannau, fundador del MC y ahí confirmé que los candidatos de alcaldes y

gobernadores no los define el gobernador en turno, sino las encuestas y el alto mando nacional de los partidos políticos.

Noté a Samuel muy entregado al reconocimiento de los logros de Héctor en Guapalupe, por lo que refuerzo mi percepción de que éste alcalde podría ser el candidato del MC a la gubernatura.

Y a diferencia de lo que le respondió a su esposa, Mariana Rodríguez (“poquito”), durante la ante pasada visita de la presidente Sheinbaum a Monterrey, cuando le preguntó si estaba listo para la re-chifla, ahora hubo hasta porras para el gobernador.

Me gustó el evento. Vi a mucha gente ligada al ramo político y no me extrañó que panistas y priyistas se abstuvieran.

Que no se les olvide -chavos y chavas- que la política obliga a darle la mano y atender la invitación hasta de los adversarios. “Allá eos”, citando de nuevo a mi abuela la alcaldesa.

Finalmente, tiene razón Héctor: “Todavía hace falta seguir trabajando”.

Personalmente le he recomendado respetuosamente: «Concéntrate en terminar tu gestión como alcalde, si la gubernatura se te aparece en el camino, pues a darle. Tu mejor campaña serán las obras que emprendas en favor de los guapalupenses”.

Fotografía: DETONA.





COLUMNISTA INVITADO

Diésel a 27 pesos:

UNA META DIFÍCIL DE SOSTENER

POR RAMSES PECH

El mercado de combustibles en México atraviesa una fase en la que la estabilidad del precio del diésel depende cada vez menos de la dinámica interna y cada vez más de la presión internacional. Durante los últimos meses, el precio terminal —el costo de reposición de la molécula en las Terminales de Almacenamiento y Reparto (TAR)— ha mostrado un incremento acelerado tanto en instalaciones de PEMEX como en terminales privadas. Este comportamiento es el punto de partida para evaluar si México puede sostener un precio de 27 pesos por litro en un

entorno de barril alto y prolongado.

El entorno internacional no ofrece señales de alivio. Los costos de transporte, seguros y rutas alternativas para el crudo y los combustibles se han incrementado de manera sostenida. Los buques deben evitar zonas de riesgo, lo que aumenta los tiempos de traslado y reduce la disponibilidad de embarcaciones. El costo de asegurar un cargamento proveniente del Golfo Pérsico se ha multiplicado, y los fletes han alcanzado niveles que no se veían desde crisis anteriores. Además, la capacidad de refinación global es insuficiente para compensar la pérdida de

producción en regiones clave. El resultado es un mercado físico más tenso de lo que sugiere el precio internacional del crudo.

En las TAR de PEMEX, el precio terminal ha pasado de niveles cercanos a **12.31 pesos por litro** a más de **21.20 pesos por litro** en apenas siete meses. Este incremento del 72% refleja el impacto directo del mercado internacional del diésel ultra bajo en azufre (ULSD) de la Costa del Golfo de Estados Unidos, que es la referencia operativa para México. Las terminales privadas —Monterra, IEnova, Bulkmatic, Valero, Koch, entre otras— han mostrado un comportamiento similar, aunque con variaciones propias de cada operador.

En promedio, los privados se han movido en un rango de **20.5 a 22.3 pesos por litro** dependiendo del puerto, la logística y los costos de internación. En algunos casos, como Tuxpan o Veracruz, los privados han llegado a niveles superiores a los de PEMEX debido a costos



Fotografías: Canva



adicionales de manejo, guarda, blending o servicios portuarios.

La diferencia entre PEMEX y privados no es estructural, sino logística. PEMEX suele tener costos ligeramente menores en terminales con infraestructura histórica y contratos de largo plazo, mientras que los privados operan con infraestructura moderna, pero con costos de importación más expuestos a la volatilidad internacional. En ambos casos, el precio terminal se ha disparado y ya no existe un operador que pueda ofrecer un precio significativamente menor. Esto significa que el mercado mexicano está recibiendo la presión internacional sin amortiguadores internos.

A este diagnóstico debe añadirse un elemento operativo que suele quedar fuera de la discusión pública: la velocidad con la que los costos se transmiten desde el mercado internacional hasta el precio terminal mexicano. México no compra diésel en abstracto; lo importa, lo transporta, lo descarga, lo almacena, lo certifica y lo distribuye dentro de una red logística que tiene capacidad limitada.

Cada eslabón agrega costos y tiempos. Cuando los fletes marítimos suben,

cuando las terminales portuarias se saturan, cuando se encarece el almacenamiento o cuando se requiere mayor mezcla de combustibles para cumplir especificaciones, el precio final incorpora esas presiones casi de inmediato. La falta de amortiguadores internos hace que el país dependa más de las condiciones externas que de decisiones nacionales de corto plazo. Por eso, aun cuando el gobierno intente contener el precio mediante estímulos o subsidios, la presión real permanece en la cadena de suministro. Si esa presión continúa, el ajuste no solo será fiscal, sino también comercial: importadores, distribuidores y estaciones de servicio tendrán que proteger márgenes mínimos para seguir operando.

En consecuencia, mantener artificialmente un precio fijo puede generar desabasto regional, menor competencia o retrasos en la reposición de inventarios. La discusión, entonces, no debe centrarse únicamente en cuánto cuesta el litro al consumidor, sino en si el sistema completo puede operar de forma rentable, continua y segura bajo un precio que ya no refleja plenamente sus costos reales. Esto vuelve necesario observar no solo el precio publicado,

sino la disponibilidad física del producto, la capacidad de reposición y la fortaleza financiera de quienes lo mueven. Si cualquiera de estos factores se debilita, la presión terminará apareciendo en el precio final o en la continuidad del suministro.

A pesar de este incremento, el precio al público se ha mantenido cerca de los **27 pesos por litro**. Esto solo ha sido posible porque el gobierno absorbió prácticamente todo el choque internacional mediante la reducción progresiva del IEPS hasta llegar a cero. El IEPS pasó de **7.36 pesos por litro a 0.00 pesos por litro**, lo que permitió contener el impacto del aumento del precio terminal. Sin embargo, este mecanismo ya alcanzó su límite. Con el IEPS en cero, no queda margen fiscal para amortiguar nuevas alzas. Cualquier incremento adicional en el precio terminal —ya sea en PEMEX o en privados— se trasladará directamente al consumidor.

En este contexto, la sostenibilidad del precio del diésel en México depende de dos factores: el precio terminal y la capacidad fiscal del gobierno. Si el precio terminal de PEMEX y privados se mantiene en el rango actual de **21 a 22 pesos por litro**, el precio final del diésel debería



ubicarse entre **28.5 y 30 pesos por litro**, incluso con márgenes ajustados y sin IEPS. Para mantenerlo en 27 pesos, el gobierno tendría que absorber entre **1.5 y 3 pesos por litro** mediante subsidios directos. Considerando un consumo nacional de alrededor de **400 mil barriles diarios de diésel**, el costo fiscal sería monumental: entre **25 y 50 mil millones de pesos mensuales**. Ningún presupuesto puede sostener un esfuerzo de esa magnitud durante un periodo prolongado sin comprometer otras áreas críticas del gasto público.

Además, las estaciones de servicio han visto una reducción en su margen de ganancia, que ha pasado de **2.48 pesos por litro** a alrededor de **1.49 pesos por litro**. Esta caída del 40% refleja la presión que enfrentan los distribuidores y comercializadores para no trasladar el incremento del precio terminal al consumidor. Sin embargo, este margen no puede comprimirse indefinidamente. Si el precio terminal sigue aumentando, los distribuidores tendrán que ajustar sus márgenes para evitar operar en pérdidas. Esto significa que, incluso sin cambios fiscales, el precio al público tenderá a subir.

El impacto económico de un aumento en el precio del diésel sería inmediato. El diésel es el combustible que sostiene la logística nacional: transporte de carga, agricultura, industria y distribución de alimentos dependen directamente de él. Un incremento de uno o dos pesos por litro se traduce en presiones inflacionarias que afectan a toda la cadena productiva. En un entorno donde la inflación ya enfrenta presiones externas, un aumento en el precio del diésel podría complicar aún más la estabilidad macroeconómica.

El análisis también debe considerar la dinámica política. Mantener precios artificialmente bajos puede ser atractivo en el corto plazo, pero las consecuencias fiscales y económicas se acumulan. Eventualmente, el ajuste será inevitable, y mientras más se postergue, más abrupto será. La experiencia internacional demuestra que los subsidios prolongados a combustibles generan distorsiones profundas y difíciles de corregir. México ya vivió un periodo de precios controlados que terminó en ajustes bruscos. Repetir ese ciclo sería un error.

La pregunta central no es si México puede mantener el precio del diésel

en 27 pesos por litro, sino cuánto tiempo puede hacerlo sin generar distorsiones económicas y fiscales significativas. Bajo un escenario de barril alto y prolongado, la respuesta es clara: no por mucho tiempo. El precio tendrá que ajustarse gradualmente para reflejar el costo real de la molécula. La alternativa —subsidios directos masivos— es fiscalmente insostenible.

En conclusión, el precio de 27 pesos por litro de diésel en México es el resultado de una intervención fiscal que ya alcanzó su límite. El entorno internacional seguirá presionando al alza el precio terminal tanto en PEMEX como en privados. Sin IEPS y con márgenes comprimidos, cualquier incremento adicional se trasladará directamente al consumidor. Mantener el precio actual requeriría subsidios directos de magnitud insostenible. Por lo tanto, bajo un escenario de barril alto y prolongado, México no podrá sostener indefinidamente el precio de 27 pesos por litro. El ajuste es inevitable y deberá gestionarse con responsabilidad para evitar impactos inflacionarios y fiscales mayores. ☘

**Grupo Caraiva –
Grupo Pech Arquitectos.**

*Elecciones 2027 (Quinceava parte):*

CARENCIAS EN DERECHOS DE LAS AUDIENCIAS MODERNAS (VII)

POR JAVIER ESTEINOU MADRID



LAS CARENCIAS O VACÍOS

Mediante las correcciones que efectuó la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) para elaborar los lineamientos de los Derechos de las Audiencias, se obtuvo una versión final más positiva y equilibrada respecto al proyecto inicial. De este modo, fue importante la modificación de algunos de los aspectos más

álgidos como el retiro de disposiciones que podían implicar la intromisión en las líneas editoriales de los medios, la intervención general del Estado, atribuciones sancionadoras que no estaban previstas en la legislación y el arbitraje de la autoridad en los procedimientos de queja.

Sin embargo, además de dichos avances finales sobre los Derechos de las Audiencias, es fundamental concientizar que todavía quedaron varios vacíos generados por el rechazo de diversas demandas expresadas recurrentemente por la sociedad civil en la Consulta social abierta vinculados con el funcionamiento de espacio mediático, la autonomía del regulador, la defensa de la libertad de expresión y la validez del proceso de referéndum civil. De esta forma, permanecieron problemáticas medulares, pues se mantuvieron conceptos jurídicos ambiguos ►



o indeterminados como “veracidad”, “diligencia editorial”, “pluralidad”, etcétera, cuya interpretación discrecional podrían generar incertidumbre regulatoria, incentivos para la autocensura y riesgos para la libertad de expresión, aunque el propio texto reformado advirtiera expresamente que no pretendía restringir esa garantía constitucional en México (<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/jesus-delosrios/2026/08/27/derechos-de-las-audencias-la-censura-sigue-ahi-en-los-terminos-ambiguos>).

Algunos de los principales aspectos cancelados fueron, entre otros, los nueve siguientes:

SUBORDINACIÓN DE LA CRT

1.- Se omitió intentar resolver de alguna forma la gran preocupación de los ciudadanos que representó el 14.8% de la Consulta (1,312 inquietudes) que no solo objetó sobre la resolución de los contenidos, sino fundamentalmente acerca de quién resuelve. Permaneció subsistiendo un conflicto transversal que atravesó todo el acuerdo debido a que la CRT depende de la Agencia de Transformación Digital (ATD), que a su vez quedó

supeditada al Ejecutivo federal, y al final, termina actuando como juez y parte ante las deliberaciones (<https://contralacorrupcion.mx/consulta-publica-82-expreso-un-no-rotundo-a-la-censura/>).

En este sentido, el que se haya efectuado un repliegue para que no se juzgara directamente la veracidad de una nota, redujo la amenaza más aguda. Empero, no resolvió el riesgo estructural que implica que la CRT continúe siendo un órgano sin autonomía constitucional, dependiente en última instancia del poder presidencial, operando nociones que en un momento de mayor presión política o electoral, pudiera interpretar de forma más agresiva, sin necesidad de reformar nada extra.

Esta realidad solo se atendió parcialmente en la versión final.

SUPERVISIÓN DEL ESTADO

2.- Para muchos sectores de la sociedad fue inquietante la intervención del Estado en la supervisión de los Derechos de las Audiencias, lo cual fue confirmado mediante 22 comentarios externados en la Consulta pública. Sin embargo, esta situación permaneció reconfirmada cuando en el nuevo Artículo 52° de los lineamientos se ratificó que “la Comisión supervisará que las Personas Defensoras, las Concesionarias de Televisión Abierta y Radio, las Concesionarias de Televisión y/o Audio de Paga, así como las Programadoras den cumplimiento a los Derechos de las Audiencias y a las disposiciones previstas en los presentes Lineamientos y en la Ley. Para tal efecto, podrá realizar, monitoreos, requerimientos o cualquier otra actuación que sea necesaria ...” (<https://sidof.segob.gob.mx/notas/5797461>).

Mediante ello, contrariamente a lo manifestado por la autoridad persistió la injerencia gubernamental sobre estas garantías constitucionales.

ESTADO ÁRBITRO DE LA VERDAD

3.- Siendo que el 24.6% de los participantes formularon que el Estado no debe ser el árbitro de la verdad (2,186 comentarios), al modificarse el Artículo 12° anterior que impedía la propagación de “información falsa”, “descontextualizada” e “información histórica como si fuera actual” (https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5797461&fecha=28/08/2026#gsc.tab=0), y substituidos por el nuevo Artículo 12° que postuló que se deberán adoptar las medidas necesarias para “preservar la pluralidad” y “veracidad de la información”, continuó autorizando que



el Estado actuara como el rector que defina las realidades anteriores (<https://contralacorrupcion.mx/atole-con-el-dedo-y-censura-los-cambios-verdaderos-en-los-lineamientos-de-los-derechos-de-las-audiencias/>).

4.- De igual forma, en cuanto a la determinación de la “veracidad de la información” que fue ubicada en el anterior Artículo 12° de la primera versión, se trasladó al Artículo 18° de los flamantes lineamientos para formularla como “asegurar que al momento de hacer pública la información se contaban con elementos mínimos” para concluir que la noticia era veraz (https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5797461&fecha=28/08/2026#gsc.tab=0). Ello, continuó permitiendo la intervención del Estado, pues se autorizó que la interpretación de tales tipificaciones las realice la estructura del poder establecido. Por consiguiente, dicho articulado solo fue atendido parcialmente, conservándose el desafío político-subjetivo cuya decodificación será concretizada por el Estado, lo cual podrá ocasionar situaciones de presión muy delicadas, especialmente en coyunturas político críticas (<https://contralacorrupcion.mx/>

[atole-con-el-dedo-y-censura-los-cambios-verdaderos-en-los-lineamientos-de-los-derechos-de-las-audiencias/](https://contralacorrupcion.mx/atole-con-el-dedo-y-censura-los-cambios-verdaderos-en-los-lineamientos-de-los-derechos-de-las-audiencias/)).

EFECTO CENSOR

5.- La censura ocupó una enorme preocupación en la población que participó en la Consulta ciudadana abierta, pues el 66% solicitó de manera enfática que se impidiera la censura y las limitaciones a la libertad de expresión (5,866 observaciones). Sin embargo, el Artículo 47° del Acuerdo aprobado donde se reclama la intervención de la Comisión de Regulación de Telecomunicaciones cuando no se resuelva la queja o se solucione fuera de las plazos establecidos, quedó igual que en el proyecto original posibilitando la interposición de la Comisión como juez del problema (<https://contralacorrupcion.mx/atole-con-el-dedo-y-censura-los-cambios-verdaderos-en-los-lineamientos-de-los-derechos-de-las-audiencias/>).

DISTINCIÓN ENTRE INFORMACIÓN NOTICIOSA Y OPINIÓN

6.- El interés de establecer la diferencia entre información noticiosa y opinión fue respaldado por 41 comentarios de los participantes en el sondeo civil. No obstante, en el Artículo 11° de la redacción final quedó igual que como se encontraba diseñado en un principio, planteando que tal diferencia se realizaría a través de la colocación de “plecas, cortinillas, mensajes en la pantalla o cualquier otro elemento, que permita identificar plenamente que la persona informadora, comentarista o conductora, expresa ►





de forma indistinta, sus opiniones y mensajes noticiosos” (https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5797461&fecha=28/08/2026#gsc.tab=0).

Pese a estas precisiones preventivas, tales apoyos fueron recursos muy lights que ayudaron muy poco a las inquietudes de los receptores que demandaban una verdadera diferenciación de géneros comunicativos para crear el proceso de comunicación como un “bien público” que enriqueciera de manera más nutritiva la construcción de la opinión pública al separar ambos elementos.

AUSENCIA DE ALFABETIZACIÓN MEDIÁTICA

7.- La CRT manifestó recurrentemente que las audiencias de radio y televisión deben conocer sus derechos, y de igual forma, un reclamo generalizado de la ciudadanía destacó la necesidad que se dieran a conocer los Derechos de las Audiencias a los auditores para que se pudieran ejercer. No obstante, estas demandas amplias en el Acuerdo admitido no existieron ninguna referencia de alfabetización mediática, ni se mencionó en ninguna de las conferencias de prensa desplegadas para su presentación pública.

Entonces, surge la pregunta elemental ¿cómo sabrán las audiencias sus derechos, si los lineamientos no contienen nada al respecto? (<https://www.reforma.com/lineamientos-audiencias-consummatus-est-2026-08-27/op319656>)

PRIVILEGIOS PARA LA COMUNICACIÓN GUBERNAMENTAL

8.- Una gran inquietud relevante en el 11.5% de los participantes (1,026 expresiones) fue que el decreto de los Derechos de las Audiencias sobre radio y televisión en ningún momento abordó la comunicación del gobierno como un espacio de difusión colectivo medular al cual también se le debían aplicar los Derechos de las Audiencias para ejercer la comunicación política. Con ello, la “Conferencia Mañanera del Pueblo” que se transmite diariamente a través de diversos canales oficiales, quedó exenta de aplicársele esta reglamentación. Esta notable excepción reveló la creación de una asimetría enorme, pues las obligaciones recayeron principalmente sobre las concesionarias particulares y no sobre la comunicación gubernamental. Si el objetivo declarado era el amparo de las audiencias frente a información engañosa, dejar fuera a este enorme emisor estatal con un gran alcance cotidiano en el país, vació de legitimación esa protección (<https://contralacorrupcion.mx/consulta-publica-82-expreso-un-no-rotundo-a-la-censura/>).

POSIBLE INVALIDACIÓN DE RESULTADOS

9.- Finalmente, la legitimación del proceso de Consulta sobre los Derechos de las Audiencias se convirtió en una situación delicada, pues, antes de su aprobación, la CRT omitió cumplir con una obligación de ley: primero se requería publicar en su portal un Informe de Consideraciones, en un plazo máximo de cinco días al término de la Consulta pública. Después de eso, y sólo después de eso, el organismo podía someter la propuesta regulatoria para su aprobación por el Pleno de la Comisión.

Por consiguiente, se debe subrayar que, en caso de que los Lineamientos aprobados mantengan omisiones y disposiciones irregulares de origen por falta de una rigurosa diligencia regulatoria, se estaría frente a hechos consumados que podrían ser impugnados legalmente por académicos, investigadores, organizaciones civiles y opositores que desde un principio expusieron sus reservas al proyecto de la CRT. Tal circunstancia dejaría desarmadas a las audiencias y con ello se regresaría nuevamente a un vacío regulatorio en esta materia (<https://revistazocalo>).



[com/de-nuevo-la-simulacion/](#)).

DESPROPORCIÓN REGULATORIA

Derivado de las irregularidades anteriores y otras más, no se puede afirmar que los frutos alcanzados atendieron la gran cantidad de reclamos visibilizados a través de la Consulta ciudadana, sino esencialmente se resolvieron preferentemente las preocupaciones regulatorias que inquietaban a los concesionarios de la radio y la televisión nacional, dejando marginada a la sociedad civil.

Tal situación sesgada se debió a que el principal interlocutor para renegociar directamente con la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones fue la Cámara de la Industria de Radio y Televisión, dejando fuera a organismos civiles fundamentales del país. Mediante ello, se dio prioridad a los intereses de las empresas de la radiodifusión y se discriminó al resto de la sociedad que son el núcleo de las audiencias.

Sin embargo, la consolidación de libertad de expresión y del derecho a la información abarca tanto la atención de las necesidades de la industria de la radiodifusión, como los reclamos comunicativos del resto de la ciudadanía

en general, que son quienes, en última instancia, financian el modelo de difusión colectivo y quienes constituyen el corazón de las audiencias mediáticas.

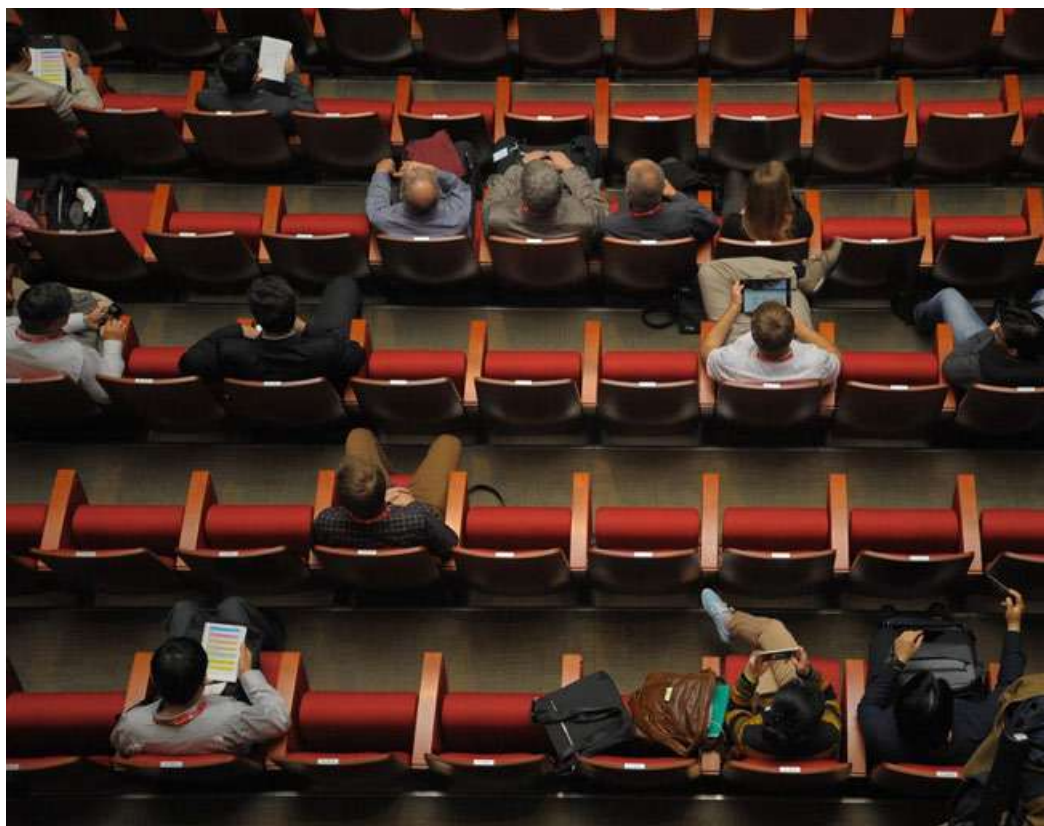
Una garantía que depende de la buena voluntad o del estado de ánimo de quien gobierna no es una garantía, sino es una simple promesa y una oferta no puede convertirse en un derecho constitucional, especialmente cuando éstas se violan en las coyunturas álgidas, como son las crisis sistémicas o los periodos electorales (<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/jesus-delosrios/2026/08/27/derechos-de-las-audiencias-la-censura-sigue-ahi-en-los-terminos-ambiguos/>).

En suma, con la publicación de los nuevos Lineamientos aprobados el ruido mediático sobre esta álgida problemática disminuyó o desapareció en un alto porcentaje en la médula de la opinión pública, pero la conciencia de los ciudadanos críticos quedó atenta a que se reconozcan sus otras demandas comunicativas para edificar un modelo de radiodifusión nacional más justo y representativo y no solo un patrón de atención empresarial o estatal.

Este son algunos de los desafíos que tendrán que resolverse en el futuro de la comunicación nacional.

Continuará ...

jesteinou@gmail.com





COLUMNISTA INVITADO

Ley de Seguridad Nacional (VI):

DEBILIDADES QUE DEBERÍAN SER FORTALEZAS

POR JOSÉ MEDINA GONZÁLEZ DÁVILA

Nos hemos dado a la tarea en este espacio semanal a revisar y reflexionar sobre la Ley de Seguridad Nacional de manera pormenorizada. Un análisis legislativo y jurídico especializado escapa al alcance de estos textos, pero en lo general hemos podido identificar los aspectos más trascendentes de esta ley, así como su im-

áreas de oportunidad y de urgente necesidad de atención legislativo-operacional.

Podemos identificar la circunstancia y el momento por el que atravesaba nuestro país durante la redacción del texto, y cómo su empleo se ha tergiversado de acuerdo a las circunstancias “políticas” actuales. Pero nada es más relevador de



Fotografías: SEDENA.

pacto real en la vida cotidiana del México de hoy, y contextualizada al entorno político-social de nuestros tiempos. Hemos identificado coyunturas, circunstancias y conceptos fundamentales; a lo largo de la lectura hemos detectado inconsistencias e incongruencias; y a través de un ejercicio reflexivo hemos señalado importantes

las inconsistencias e incongruencias, de la carencia de conocimientos reales en la materia, y en la intencionalidad de un pequeño grupo de individuos en el poder para tratar de manipular el entorno nacional a su conveniencia que los apartados que sucintamente reflexionaremos en esta entrega.



El Título Cuarto, “Del Control Legislativo”, representa la intencionalidad conceptual durante la primera etapa de consolidación de esta ley (diciembre de 2005, todavía bajo la administración de Vicente Fox) de un instrumento de balance y evaluación de la Seguridad Nacional por representantes de las entidades que consagran la voluntad democrática en México: las Cámaras del Congreso de la Unión. Indudablemente, este título requiere de mucha mayor profundidad y puntualización para representar un instrumento normativo de control y vigilancia; pero la intención está ahí. Lo mismo podría decirse del Título Quinto, “De la Protección del Derecho de las Personas”, el cual consta de cuatro artículos cuya redacción apenas refleja la intencionalidad de poner límites a los Servidores Públicos en el ejercicio de labores de Inteligencia y Seguridad Nacional. Sobra decir que este apartado se queda excesivamente corto y en realidad es más un respaldo simbólico que un instrumento de protección real. La redacción es totalmente inadecuada, limitada y carente de mecanismos de verdadera protección a los ciudadanos.

Pero si esto no fuera lo suficientemente grave -una ley ambigua, la cual es tan amplia que puede abarcar prácticamente todos los aspectos de la vida ciudadana privada y pública dependiendo de como se argumente, y que le quita a los ciudadanos casi cualquier posibilidad de defensa ante abusos de la autoridad- el Título Séptimo de esta ley nos retrata de cuerpo entero la intencionalidad, mentalidad, carencias y limitaciones de quienes la redactaron. Pongamos un poco de contexto explicativo: desde el inicio de la Administración Federal 2018-2024, el nuevo liderazgo político nacional incurrió en irregularidades, imprudencias y en innegables actos de encubrimiento delictivo. Podríamos decir que esta afirmación es apenas “una opinión”; sin embargo, con el paso de los

años hemos constatado una y otra vez que estas percepciones cuentan con fundamentos reales y verificables, y es momento donde seguimos enterándonos casi semanalmente de actos de corrupción, delictivos y de encubrimiento durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador.

Lo anterior es prácticamente innegable, y ha generado una desestabilización nacional que seguimos viendo hasta nuestros días. Aunque el discurso y el mensaje oficial sea positivo, triunfalista y orientado a desacreditar y negar a quienes señalamos con fundamentos la realidad de lo que está pasando, no se puede negar la profunda crisis nacional. Efectivamente, muchos de estos problemas tienen sus orígenes previos al 2018; pero es igual de innegable que durante la administración “lopezobradorista” estos problemas se incrementaron sustancialmente y en muchos casos se generaron gracias a la inconcebible red de corrupción y encubrimiento encabezado desde la titularidad del Poder Ejecutivo y sus allegados.

Para algunos este es tema de debate, para la historia verificable es acto consumado. Lo que es evidente no requiere demostración. Y es precisamente durante esta coyuntura donde desde el 2019, voces nacionales e internacionales llamaron la atención de dichas inconsistencias. El llamado “Culiacanazo” en octubre de 2019 generó una incalculable presión sobre el gobierno federal en lo general, y sobre la Presidencia de la República en lo particular. A nivel internacional, México se vio presionado por Estados Unidos, Canadá y países europeos en torno a las condiciones de seguridad en el país. Estos cuestionamientos en vez de ser atendidos con profesionalismo, responsabilidad y seriedad, generaron la clásica reacción de la Presidencia de la República en ese momento: la burla, la indignación, la minimización, la negación, el ridículo y la vulgarización. ➤



En vez de atender las críticas de frente -particularmente por hechos casi imposibles de negar- el titular del Ejecutivo ordenó se hicieran cambios y reformas legislativas para “castigar” a las agencias de Inteligencia extranjeras operando en México. Como es evidente ahora (como tantas cosas que escapan a nuestra memoria social de corto y mediano plazo) la respuesta del liderazgo nacional poco o nada tenía que ver con las observaciones, el contexto y la coyuntura. Fue más un “golpe en la mesa”, un desprecio clásico del macuspano, y una muestra más de su inmadurez autoritaria e ignorante de cómo funciona la Inteligencia y la Seguridad Nacional en México y el mundo.

Los artículos que integran el Título Séptimo (“De la Cooperación con los Gobiernos Extranjeros en Materia de Seguridad que contribuyan a preservar la Seguridad Nacional”), en su Capítulo I (“De la Cooperación Internacional”) muestran con dolorosa claridad la falta de conocimiento del gobierno en turno de cómo funcionan las agencias de Inteligencia en el mundo y las reglas de cooperación y convivencia internacional de éstas. Es así

como podemos ver incongruencias sustanciales como las del Artículo 68, que instruye a los gobiernos extranjeros y sus embajadas a informar al gobierno mexicano sobre sus actividades de Inteligencia; el Artículo 69 que señala que los “agentes extranjeros” deben registrarse para obtener autorización temporal para ingresar a México; el Artículo 71 que instruye que los “agentes extranjeros” prácticamente no pueden hacer nada en nuestro país, y si lo hacen deben obtener autorización e informar a las autoridades mexicanas de las mismas; o el Artículo 74 que establece que las autoridades mexicanas vigilarán y potencialmente sancionarán los labores de dichos “agentes” en caso que sean sorprendidos operando sin autorización del gobierno de México.

Los artículos anteriores y el planteamiento que les alberga son francamente ridículos y risibles. La redacción de estos artículos señala una clara falta de conocimiento sobre la Inteligencia, la Contrainteligencia y las operaciones de las mismas. Los “Agentes” son ciudadanos nacionales o extranjeros que realizan labores operativas informales para una entidad de



Inteligencia extranjera; mientras que los controladores, operadores y supervisores de dichos agentes se llaman “Oficiales de Inteligencia” o de “Contrainteligencia”, y estos son ciudadanos y empleados formales del gobierno al que representan. En la mayoría de las ocasiones son acreditados como personal diplomático y por tanto sujetos a la Inmunidad Diplomática de acuerdo a Derecho Internacional. En consecuencia, estos artículos al no emplear adecuadamente la terminología doctrinaria y legal internacional son ambiguos e inaplicables en la realidad.

Por su parte, suponer que “por decreto” gobiernos extranjeros van a compartir e informar al gobierno mexicano sus labores operacionales, así como solicitar “permiso” para llevarlas a cabo, es francamente ilusorio. Pensar que por medio de estas reformas en diciembre de 2020 a la Ley de Seguridad Nacional podría obligar a agencias y entidades de Inteligencia de otros países a doblegarse a la supervisión de las autoridades mexicanas raya en la ingenuidad y a la aspiración delirante de control en un campo donde hemos demostrado una y otra vez que todavía tenemos mucho que avanzar. Por lo tanto, la pregunta es ¿por qué hacerlo o intentarlo? La respuesta no es que trataban de controlar, sino que trataban (y tratan) de tapar o impedir su difusión. La respuesta la encontramos cada semana en medios nacionales y extranjeros, donde periodismo de investigación serio y formal, así como señalamientos oficiales de otros países demuestran los grandes problemas nacionales que buscan ocultar. El reflexivo lector podrá llegar a sus propias conclusiones, y llenar los espacios subsecuentes de estas interrogantes. Pero creo que la respuesta es demasiado obvia.

Es así como podemos ver en la redacción de este Título de la Ley de Seguridad Nacional los problemas subyacentes de nuestra crisis nacional.

Desconocimiento, descontextualización, inmadurez, poca seriedad en el ejercicio de la Administración Pública, abuso de atribuciones, y falta de profundidad reflexiva. Lo vemos constantemente en el entorno nacional: algunos pensaron en como aprovecharse de las circunstancias y posición, sin pensar en que seguía después; y en carencia de respuestas bien estructuradas es mejor dar un golpe de mano e ignorar la realidad. Y es así como sociedad que en estado prácticamente de parálisis en materia de Seguridad Nacional.

Mucho más podemos reflexionar sobre este apartado de la Ley, y en las profundas implicaciones que tiene para nuestro país. Sin embargo, a manera de reflexión final de esta colaboración vuelvo a atraer a la atención del lector la urgente necesidad de una actualización, reforma y revisión crítica de la Ley de Seguridad Nacional y sus componentes. No solo de manera conceptual y doctrinaria, sino también estructural, funcional, instrumental y operacional. Requiere dar cuenta de la realidad nacional e internacional, y reconocer que México es parte de un amplio ecosistema global de Inteligencia y Contrainteligencia, donde debemos coexistir con otros actores de manera profesional y responsable.

México es un gran país, y esta obligado a actuar con madurez y seriedad como actor internacional. Nuestras autoridades son nuestro espejo como sociedad, y las leyes nuestro reflejo identitario. ¿Realmente la Ley de Seguridad Nacional y las autoridades que la ejercen llevan a cabo dignamente estas funciones? La respuesta es clara y evidente, y la solución correctiva es igual de obvia. De esto hablaremos la próxima semana. ☘

**El autor es Antropólogo Social e Internacionalista.
Especialista en Inteligencia Estratégica, Estudios
Prospectivos, e Innovación Aplicada.**



Ceuta ¿INVASIÓN DE INMIGRANTES?

POR FRANCISCO JOSÉ CRUZ Y GONZÁLEZ



DIGRESIÓN

Antes de abordar el tema, quisiera mencionar efemérides de nuestro mes patrio, septiembre: el 13 los cadetes del Colegio Militar —los Niños Héroes— que perdieron la vida en Chapultepec, luchando contra los invasores yanquis. El 15 y 16, el “Grito”, inicio de la guerra de independencia por el cura Miguel Hidalgo y otras

personas —héroes de la gesta. Aunque no coincide en mes, incluyo la Constitución de Apatzingán, promulgada en octubre de 1814 para regir la América Mexicana, que testimonia el talento político de José María Morelos —¿estadista? Y, ciertamente, talento militar. Finalmente, el 27 de septiembre la consumación de la independencia y

las figuras señeras de Agustín de Iturbide... y de Vicente Guerrero.

La mención a México, sus héroes... y a un ejército invasor, no solo es importante como homenaje a “los héroes que nos dieron patria”, sino también como reacción a las críticas, no exentas de ofensas a nuestra Patria por parte de Donald Trump. Ahora, “corregido y aumentado”



por el vicepresidente JD Vance, precandidato a suceder al neoyorkino en la postulación republicana para la presidencia de Estados Unidos. En la reciente convención republicana, en Dallas, el vicepresidente, agresivo y burlista, se mostró —dicen sus malquerientes— aficionado a olfatear traseros.

Concluyo la digresión, diciendo de México, con Ramón López Velarde: “la Patria es impecable y diamantina”.

Ceuta hoy significa migrantes y, como tal es piedra de escándalo para la ultraderecha —y hasta para la derecha “moderada”— en Europa y América. Lo que nos exige referirnos, antes que nada y de nuevo, a los inmigrantes en Estados Unidos, que sigue siendo hoy un país de inmigrantes: de los casi 350 millones de habitantes, estimados en 2026, 51.9 millones de su población son migrantes. Mayoritariamente mexicanos —40 millones—, más otros latinoamericanos, chinos y de India, sobre todo. Hoy perseguidos, golpeados y hasta asesinados por los oficiales del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) —la Gestapo de Trump.

No está por demás recordar que Estados Unidos “nació” con los *Pilgrims*, que en 1615 atravesaron el Atlántico desde Europa y llegaron a tierras de Norteamérica. País de inmigrantes, como el propio Trump, que descende de alemán y escocesa. También —recordemos— los llamados “pueblos originarios”, con los que se encontró Cortés en nuestra “América Mexicana”, peleó contra ellos, se unieron a él y conquistaron La Gran Tenochtitlan, fueron migrantes: porque los “pueblos originarios”, según la leyenda de “Las siete tribus Nahuatlacas”, emigraron de la mítica región de Aztlán hasta el valle de Tenochtitlan... y más al sur.

BAB SEBTA

La puerta —la entrada— de Ceuta da la apariencia a menudo, de estar entreabierta. Lo cierto es que tal puerta, que parece endeble, abre y cierra repetidamente en el día debido al intenso tráfico —mucho peatonal— de habitantes de Marruecos y de España, que comercian. Pero no es concebible ver a miles de jóvenes saltar rejas o llegar caminando o nadando a esa ciudad.

Aunque esta crisis no es la primera en este siglo. Ha seguido a la de mayo de 2021 con la irrupción de marroquíes y subsaharianos, en Ceuta y también en Melilla, aparentemente como represalia de Rabat ante la decisión española de trasladar a España a Brahim Ghali, presidente de la República Árabe Saharaui Democrática por razones estrictamente humanitarias, pues estaba contagiado de COVID—19. Destaca, por último, una mini crisis, cuando en 2002 militares de Marruecos ocuparon la isla o islote Perejil (Layla, en lengua beréber) sobre la que tanto el reino de España como el reino Alauita reclaman soberanía. Por fortuna, la sangre no llegó al río.

Lo que está sucediendo en Ceuta deja interrogantes, daños y víctimas; y atrae “aves carroñeras” de la política —en España, la Unión Europea y más allá. Iniciada la “invasión”, se produjo el temor de los ceutíes, justificado, pero a menudo histérico y xenófobo.

Las airadas acusaciones a Marruecos, que, según algunos, organizó este “asalto de los bárbaros”, indignado por el acercamiento ►



del gobierno de Pedro Sánchez a Argelia, ¡El mismo Pedro Sánchez, cuyo gobierno respaldó oficialmente la iniciativa de autonomía presentada por Marruecos en 2022, rompiendo con la histórica neutralidad de España en el conflicto!

Y, entre los que afirman que ha sido en Marruecos donde se fraguó y echó a andar la invasión a Ceuta, hay quienes sugieren que tal maniobra tuvo que ver con las luchas subterráneas en el marco del nombramiento del príncipe heredero El Hasán en un puesto clave de las Fuerzas Armadas, preparándolo para la sucesión en la Corona.

La ofensiva en la UE, inundada de gobiernos de derecha y de ultraderecha —“puros” o en coalición—: Alternativa para Alemania, Hermanos de Italia, de Giorgia Meloni, Agrupación Nacional, de Marine Le Pen, Reform UK del británico Nigel Farage, Finlandia, Eslovaquia, Croacia, etc.. se lanza contra España y Pedro Sánchez. Giorgia Meloni, por ejemplo, exige la expulsión o suspensión temporal de España del espacio Schengen.

Pero el presidente español de Gobierno también está asediado por la derecha y la

ultraderecha españolas —PP y Vox— que van “a por” Sánchez, con acusaciones que rayan el absurdo, como la traición a la patria.

En síntesis, no pocos de los gobiernos de la UE han puesto el grito en el cielo, condenando a Marruecos y también al presidente español Pedro Sánchez —este por su permisividad y descuido—. Una condena que, en el caso de Sánchez, se hace iracunda en Feijóo del PP y en el impresentable cacique de Vox, Santiago Abascal.

Y en esta pasarela de personalidades, deslucen Feijóo, Abascal y Meloni por su torpe, burda política. Sánchez, ya lo señalé, por su permisividad y descuido. Pero hay otro personaje

que quiero mencionar, éste con admiración: el rey Felipe VI, por su sensatez y equilibrio, por la imagen que infunde respeto y simpatía. Aparte de que seguramente se sabe asesorar.

Hoy se ha solucionado el peso más fuerte en personas de esta “invasión”, y ha retornado la inmensa mayoría a Marruecos, después de la efímera aventura que iniciaron el día mismo del cumpleaños del rey Mohamed VI, el 30 de julio, la Fiesta del Trono.

Queda, sin embargo, pendiente el reacomodo, en justicia y seguridad, de los contados migrantes, entre ellos mujeres y menores aislados en Ceuta. ☹️



Fotografía: wikipedia.



Hace 25 años comenzó la “era del miedo”:

EL SÍNDROME DE LAS TORRES GEMELAS

POR **BERNARDO GONZALEZ SOLANO**

Aunque los actos terroristas del 11 de septiembre de 2001 tuvieron lugar en el centro neurálgico de Estados Unidos de América, la ciudad de Nueva York y las cercanías de la capital del imperio, Washington, las consecuencias de los mismos repercutieron en todo el mundo. Los ataques perpetrados por la red islámica Al Qaeda reconfiguraron la seguridad aérea en todo el planeta, las políticas migratorias y la geopolítica en el último cuarto de siglo. El rimbombante siglo XXI había comenzado con mal pie. Quienes lo vivieron en carne propia, y todos los que lo testimoniaron por cualquier medio no lo olvidarían. Propios y extraños. Sin duda, estos actos terroristas habían roto cualquier precedente.

Sin embargo, pese a todos los malos augurios que los pesimistas adelantan —“lo que mal empieza mal acaba”—, la memoria de las 2,977 personas que



Fotografía: Youtube

perdieron la vida en los cuatro atentados (2,753 murieron en el complejo de las dos torres del World Trade Center de la Gran Manzana incluyendo 343 bomberos de NY y ciudades aledañas), más 10,000 personas —datos proporcionados por el September 11 Victim Compensation Fund y por el World Trade Center Health Program— que han fallecido en 25 años por las enfermedades producidas por la inhalación del polvo tóxico que provocaron el choque de los aviones comerciales en los edificios, obligan a desear la convivencia pacífica de los seres humanos en la Tierra. Ese martes 11 de septiembre de 2001 jamás se olvidará. No pasó inadvertido.

Aquella trágica jornada septembrina vivió dos horas y media de terror. En los atentados del 11/9 de 2001, tomaron parte cuatro aviones comerciales secuestrados por terroristas. Dos se impactaron contra las Torres Gemelas (Twin Towers) del World Trade Center (WTC); primero la norte, el Boeing 767 de American Airlines 11, conducido por dos pilotos y miembros de la tripulación, con 81 pasajeros, cinco de ellos terroristas que en pleno vuelo asesinaron a dos azafatas, una de ellas alertó del secuestro a la torre de control aéreo, y tomaron el control del vuelo. Degollaron a ➤



un pasajero y amenazaron al resto a retirarse al fondo del avión. El choque se dio a las 8.42 horas (tiempo de Nueva York).

La segunda colisión, a las 9.03 horas (TNY) contra la torre sur fue del Boeing 757 de United Airlines 93, conducido por dos pilotos y cinco miembros de la tripulación, con 37 pasajeros, cuatro terroristas.

A las 9.37, el Boeing 757, de American Airlines 77, se estrella contra el Pentágono, conducido por dos pilotos y cuatro miembros de la tripulación, con 58 pasajeros, cinco de ellos terroristas. Finalmente, a las 10.03 horas, el Boeing 767, de United Airlines 175, cayó en un campo de Pennsylvania, conducido por dos pilotos y 7 miembros de la tripulación, con 56 pasajeros, cinco de ellos terroristas que armados con cuchillos y gases pimienta se hicieron con el control del avión 175 e irrumpieron en la cabina de mando.

Veinticinco años más tarde, en el sitio donde estaba el complejo del WTC, se construyó un nuevo complejo que incluye un memorial (dos enormes piscinas artificiales subterráneas donde están grabados los nombres de las 2,977 víctimas), un museo y el Freedom Tower, el One

World Trade Center, el edificio más alto del hemisferio occidental que mide 1,776 pies (541.4 metros) en honor al año 250 de la Independencia de Estados Unidos de América, que recién se celebró en el pasado mes de julio.

Al transcurrir un cuarto de siglo, EUA recuerda el vigésimo quinto aniversario de la catástrofe con nuevos sistemas de seguridad que alteraron las reglas de uso en los aeropuertos, las fronteras y la relación entre el Estado y la privacidad de los ciudadanos, una “evolución” que el presidente Donald Trump ha profundizado en la dirección de un mayor control migratorio. Política que, en esencia, va contra los orígenes de la Unión Americana: un país de inmigrantes, cuyo símbolo más importante es la Estatua de la Libertad, regalo de Francia al pueblo estadounidense.

El ataque provocó reacciones de la administración de George Bush Jr. En lugar de calmar a una sociedad en choque y prometer que los autores del crimen —Osama Bin Laden y sus seguidores serían llevados a la justicia, algo que no se logró aunque el 2 de mayo de 2011, diez años más tarde de los atentados, el presidente Barack Obama, el primer presidente afroamericano en la historia de EUA, anunció al país que Bin Laden había sido capturado, y muerto en Pakistán, cuyo cadáver había sido lanzado en una bolsa negra en el mar Arábigo para evitar una tumba que se convirtiera centro de peregrinaciones por sus admiradores, algo que hasta la fecha ha motivado muchas suspicacias—, el presidente Bush Jr., clamó venganza condenando al pueblo de Afganistán (donde Bin Laden había encabezado la lucha de resistencia contra el ejército invasor de Rusia) a una invasión que causó en los siguientes años cientos de miles de muertos, para finalmente regresar al poder los talibanes a los que habían expulsado. En un año, desde el 11-S, los crímenes de odio contra los musulmanes se dispararon en un 1,600%.

El 26 de octubre de 2001, 45 días después de los actos terroristas que ahora cumplen 25 años de haber ocurrido, Bush firmó la Ley Patriot, que autorizó la vigilancia masiva, intervenciones telefónicas y detenciones sin cargos de cientos de hombres de origen árabe o musulmán. Las miles de imágenes filtradas en 2004 de soldados estadounidenses torturando a presos tras de la invasión de Irak, no solo escandalizaron al mundo por la revelación de las cárceles secretas de la CIA, sino que opacaron las del 11-S.

Lo sucedido el 11-S de 2001 en territorio estadounidense tuvo repercusiones profundas en el futuro de EUA. Sobre todo en el campo político, no podía ser menos. Antes que nada en siete años, el Tío Sam perdió la hegemonía



de la población blanca en la Casa Blanca. Con la excusa de la “Guerra contra el terrorismo”, y con la evidencia de que EUA cometía crímenes de guerra impunemente el viejo sistema no resistió la presión y se quebró la “unidad entre los estadounidenses”, lo que dio pie a un creciente rechazo del statu quo, especialmente entre los jóvenes. Surgió a la palestra, el senador Barack Obama, cuyo rechazo a la guerra de Irak fue clave para su victoria presidencial en 2008. Y, el 2 de mayo de 2011, el primer mandatario afroamericano en la historia de EUA, anunció a sus gobernados que el terrorista Bin Laden había caído en manos de las fuerzas especiales de EUA: lo ejecutaron y dentro de un saco mortuario se le lanzó a las aguas del Mar Árabe, para evitar peregrinaciones a la tumba del cerebro que dirigió los ataques terroristas del 11-S. Claro que esta decisión ha suscitado muchas conjeturas que con motivo del 25 aniversario han vuelto a circular.

Así como los actos terroristas islámicos de hace 25 años abrieron la posibilidad de que llegara a la Presidencia de EUA un negro, las secuelas del derrumbe de las torres gemelas del WTC y el

ataque al Pentágono —centro del poder militar estadounidense—, también sirvieron para que el **outsider** y magnate neoyorquino, Donald John Trump capitalizara los resultados del crack de 2008, el cansancio popular de la guerra de Irak para hacer lo propio, dispuesto a devolver al “patriotismo blanco el poder y la gloria”, reavivando la islamofobia y agregando un “nuevo enemigo”: los inmigrantes, haciendo a un lado su propio origen y a las clases sociales más desprotegidas. Copia un lema de Ronald Reagan y populariza su versión: Make America Great Again (MAGA: Hagamos que Estados Unidos vuelva a ser grande).

Desde su primer mandato (2017-2021), y su retorno a la Casa Blanca, en 2025, Trump ha sido polémico, por decir lo menos. El regreso, en 2025, es una deriva autoritaria sin que nadie le ponga freno, polarizando, como nunca, a la aletargada sociedad estadounidense. Una de las consecuencias de su gobierno de extrema derecha (que en ocasiones llega al absurdo), ha sido el despertar de la reacción opuesta, facilitando el triunfo del primer musulmán, de izquierda, como alcalde de Nueva York, Zohran Mamdani. Socialista y además musulmán. Casi, casi, sal en la herida de la comunidad neoyorquina, la ciudad de origen de Donald Trump. En suma: veinticinco años más tarde, dos guerras fallidas, un viraje autoritario y miles de vidas después, Nueva York ha completado un ciclo histórico imprevisto.

Suman docenas los libros que se han escrito con motivo de las presidencias de Donald Trump. Uno de los más recientes es **Regime Change. Inside the Imperial Presidency of Donald Trump**, escrito al alimón por dos avezados reporteros de The New York Times: Maggie Habermann y Jonathan Swan, y publicado por la famosa editorial Simon & Schuster. En una de las entrevistas incluidas en el libro, el magnate dice a los entrevistadores: “Then I have an Article 2, where I have the right to do whatever I want as President. But I don’t even talk about that”. No necesita traducción.

Un cuarto de siglo ha transcurrido y la herida sigue abierta. La ciudad de Nueva York no olvida, como tampoco se olvida en el resto del país y el mundo. La tradicional ceremonia civil —donde se ha impedido que los gobernantes hagan de las suyas aprovechando la tragedia razón por la cual más de uno ha hecho mutis—, en la Zona Cero, contó con la presencia de varios de los supervivientes y de las familias de las víctimas. En esta ocasión, hicieron acto de presencia ►



todos los expresidentes de EUA, George W. Bush, Bill Clinton, Barack Obama y Joe Biden, acompañados de sus respectivas esposas, solo Donald Trump y consorte decidieron acudir a su propio acto en el Pentágono, en Virginia, desde donde justificó su decisión de lanzar la guerra contra Irán, y pidió que los “siguientes 25 años nos muestren el poder aun mayor del espíritu estadounidense de prevalecer y ganar”. Como se dice popularmente “el negrito en el arroz siempre se encuentra”.

En representación del presidente Trump acudió el vicepresidente J.D. Vance. La verdad nadie lamentó la ausencia del magnate, quien, por cierto, el 11-S de 2026, pocas horas después del derrumbe de las Torres Gemelas, en una entrevista con una televisora local comentó que su edificio en el número 40 de Wall Street era, ahora, el más alto de la zona sur de Manhattan. Trump es Trump, antes y ahora.

En día tan memorable los sentimientos están a flor de piel. El propósito era evitar tintes políticos pero, desde días antes, una petición para que el nuevo alcalde neoyorquino, de origen musulmán, Zohran Mamdani no acudiera reunió miles de

firmas. Uno de los impulsores de la petición, el ex alcalde Rudolph Giuliani, que en su encargo le tocó la contingencia, pidió públicamente que no asistiera “por respeto a las familias de las víctimas”. El joven Zohran no cedió. Mal hubiera hecho si se ausentara. Asistió. Se encontró frente a frente con un trastabillante Giuliani que solo atinó a decir “que era muy difícil gobernar y que oraba por él”. Se estrecharon las manos y fin de la historia.

Como colofón de este reportaje, cito algunas líneas del excelente artículo de Edwin Heathcote “Manhattan conquista el cielo”: “La ciudad —escribió Elwyn Brooks White, el ensayista estadounidense ya fallecido—, por primera vez en su larga historia, es destructible”. En este pasaje inquietantemente profético de **Here is New York** (1948), continuaba: “Una sola formación de aviones, no más grande que una bandada de gansos en vuelo, puede acabar rápidamente con esta fantasía insular: incendiar las torres, derribar los puentes, convertir los pasajes subterráneos en cámaras mortales y reducir a cenizas a millones de personas. La noción de mortalidad forma ya parte de Nueva York: en el ruido de los aviones que sobrevuelan la ciudad y en los titulares de la última edición”.

“En esos días, Nueva York era una ciudad vertical de optimismo arquitectónico, de fe en la tecnología (estructuras de acero, ascensores, aire acondicionado) y en su capacidad para definirse a través de la construcción...” El Empire State Building se diseñó con una estación de atraque para dirigibles en su cúspide... Convertido en un edificio emblemático tan pronto como terminó su construcción en 1931, el Empire State desempeñó un papel protagonista en la película **King Kong** (1933), en la que el gran simio era trasladado a la jungla de asfalto para escalar a este nuevo símbolo”.

“El crítico arquitecto Michael Sorkin escribió en 1988: ‘El rascacielos neoyorquino surge en la intersección de la codicia y la cuadrícula urbana... la genialidad de Nueva York como ciudad de rascacielos no reside en ninguno de sus monumentos, sino en su conjunto’”. Tenía razón. Aunque sus rascacielos se vuelven cada vez más genéricos y sus torres residenciales ilustran gráficamente una desigualdad extrema y aunque otras ciudades del mundo levantarán más torres para parecerse a Manhattan, la ciudad permanece unida, sentimental y congénitamente, a su propicia imagen: la de una urbe que siempre aspira a alcanzar el cielo”. VALE. ☺



MESITA DE NOCHE

Elena Garro en

EL DIARIO DE MAC

POR PATRICIA ZAMA

En el aniversario 84 del nacimiento de Marco Aurelio Carballo (Tapachula, 20 de septiembre de 1942-Ciudad de México, 1 de agosto de 2015) transcribo las primeras líneas de su texto “Tres páginas de diario” (Sin novedad en el metro y otras turbocrónicas, IPN, 2009).

Lunes 16.10.89.- Suena el teléfono. Es Elena Garro. Quiere que le haga un favor. Que llame al número de Octavio Paz y diga que soy un amigo de Helena Paz y pida que contesten una llamada de ella, que no le cuelguen. Ella ha intentado hablar con su padre en tres ocasiones, pero terminan por colgarle. Elena Garro habla con furia de Marie-José, a quien llama “la argelina ésa”, y la acusa de boicotear las llamadas de Helena Paz a su padre. Su hija, como debo saber, fue atropellada por la esposa de un diputado francés. Quieren el consejo de Paz acerca de si demandan o no a la mujer. También que ayude a Helenita, pienso. Ella ha estado en el hospital pero se ha salido porque le iba a costar muy caro. Me gustaría estar cerca de la argelina ésa para ir y meterle de cuchilladas, dice furiosa Elena Garro pero luego ríe feliz de su ocurrencia.

Se supone que Paz está en NY y que regresa hoy lunes. Cuando Helena ha hablado le han dicho que llame en la noche. Las Elenas creen que Marie-José contesta el teléfono y en voz baja dice que el marido no está aunque esté. Está porque Marie-José no lo deja ir a ningún lado sin ella. Si ella está es porque él está en casa.

Una sirvienta, buena gente aseguraba que Paz le había dicho que aunque estuviera con el presidente de la república le pasara la llamada si era su hija Helena. Pero a esa sirvienta la corrieron. Quedamos en que me hablarán después.

Marco el número de Paz. Ocupado. Me vuelve a hablar Elena Garro. Le cuento. Seguro descolgaron la bocina, dice ella.

Que siga intentando. Dos horas después me contestan. Voz de mujer. Hablo de la Secretaría de Gobernación, digo, y pido que le contesten el teléfono a Helena Paz atropellada en París. La mujer me pregunta quién habla. De parte del secretario Fernando Gutiérrez Barrios, miento. Me cuelgan.

Varias horas después vuelve a llamarme Elena Garro. Le digo lo que he hecho. Parece preocupada. Pregunta si la he mencionado a ella. Para nada. Sólo a Helena. Entonces ríe. En una hora hablarán, dice. En una hora serán aquí apenas las cinco y media de la tarde. Ella dice que a esa hora ya serán las doce de la noche en París.

Ya no vuelve a llamar... ese día.

Martes 17.10.89.- Como a las once de la mañana entra la llamada de Elena Garro. Helena Paz habló por fin anoche con su papá, dice. Él le pidió que dejara de pedir que lo llamaran de Gobernación. Que no quería volver a pelearse con ella. Helena Paz le dijo que era un amigo Alanís. Paz dijo que no quería saber quién era. Luego le aconsejó no demandar a la mujer que la atropelló, pero que tampoco se dejara. A Paz le habían dado su recado una sola vez a pesar de que Helena dijo que le había llamado cuatro veces.

Elena Garro me pide que no ataque a Paz. Claro que no, le digo. Helena le preguntó a su padre si estaba molesto porque Elena Garro le hubiera llamado para dar aviso de que había sido atropellada. Paz le contestó que era natural que la madre interviniera para informar de un asunto tan grave.

Elena me dice que ya supo que he subido de peso (?) Que me ponga a dieta. Que le mande el original de mi primer mamotreto.

Jueves 19. 10.89.- ¡Yo, Elena Garro, voy a escribir algo contra ese gobierno cabrón! Fue un grito al teléfono que me estremeció de pies a cabeza [...] 🌸

¿SABIAS QUÉ?



Fotografía: Gemini

LA IA PUEDE ESTAR ACERCÁNDOSE A UNA FRONTERA QUE PARECÍA EXCLUSIVA DE LA IMAGINACIÓN

Dicha frontera tiene que ver con resolver problemas matemáticos que desconciertan a especialistas. Pero hay una paradoja fascinante: cuanto más sorprendente se vuelve, más importante resulta comprobar que realmente tiene razón.

En los últimos meses, sistemas de IA han logrado avances espectaculares en matemáticas. Algunos han encontrado soluciones o contraejemplos para problemas abiertos y otros han convertido demostraciones complejas en pruebas verificables por computadora. El debate ya no es solamente si una máquina puede resolver un problema, sino si los seres humanos podremos entender y revisar lo que produjo.

La preocupación es especialmente fuerte cuando aparecen soluciones publicadas por personas sin formación especializada que parecen proceder de herramientas de IA. La comunidad matemática teme que una avalancha de resultados difíciles de verificar termine contaminando la investigación con argumentos plausibles, pero incorrectos.

Y aquí aparece el otro lado de la historia: las famosas “alucinaciones”. El investigador jurídico Damien Charlotin mantiene una base de datos que ya reúne 1,174 decisiones judiciales relacionadas con contenido jurídico inventado por sistemas de IA. En Sudáfrica, el borrador de una política nacional sobre inteligencia artificial tuvo que ser retirado después de detectarse referencias académicas inexistentes.

El contraste es revelador. Una IA puede producir una demostración matemática extraordinariamente sofisticada y, al mismo tiempo, inventar una fuente que nunca existió. Puede sorprendernos con una idea brillante y equivocarse en un dato básico.

Por eso, quizá la verdadera frontera no sea la llamada singularidad, sino nuestra capacidad para distinguir entre una respuesta impresionante y una respuesta verdadera. El desafío no consiste únicamente en hacer máquinas más inteligentes, sino en construir métodos capaces de comprobarlas. Mientras esa verificación siga dependiendo de seres humanos, la inteligencia artificial seguirá siendo poderosa, pero no infalible. Y eso importa hoy mismo.



¿QUÉ HAY DETRÁS DE MI LLEGADA?



Biberones

+ 8,600 Empresas
+ 54,500 Empleos

Pañales

+ 734,600 Empresas
+ 1,500,000 Empleos



Las empresas generan 8 de cada 10 empleos

Conoce más:



CENSO ECONÓMICO 2024, INEGI



Voz de las Empresas

Consejo de la Comunicación





¡PORQUE USTEDES LO PIDIERON SIMILOVERS!



Lleva al Dr. Simi contigo y
tenlo cerca de tu corazón:
dos sellos autoentintables
y un tatuaje temporal.

Como oferta especial, el
sello grande tiene un costo
de 199 pesos; el sello chico,
109 pesos, y el Simi
tatuaje, por solo 5 pesitos.



También, por la enorme devoción
del pueblo mexicano, tenemos el
tatuaje temporal de San Judas
Tadeo, cuyo precio es de 5 pesos.



DR. SIMI, CERCA DE TU CORAZÓN